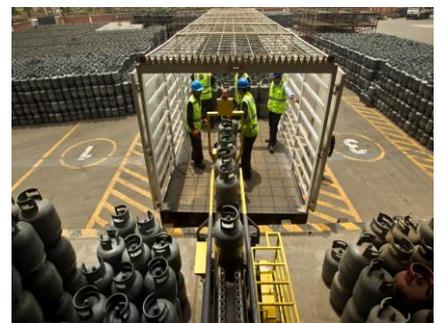




## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2019



## ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	3
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Evaluación de Planes de Acción del Plan Operativo	5
3.1. Resultado de Metas Físicas por Área Orgánica	
3.2. Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica	
4. Anexo	9
Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica	

## **EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2019**

### **1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo de Osinergmin N° 064-2018-OS/PRES del 01 de junio de 2018 se aprueba el Plan Operativo Institucional del año 2019, por un monto de S/. 434 247 862 (Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Dos y 00/100 soles), en cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo de CEPLAN N°13-2018-CEPLAN/PCD del 28 de marzo de 2018, el cual estableció el plazo máximo para la aprobación del POI por parte de los titulares de las Entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.

Mediante Oficio Circular N° 015-2018-EF/50.03 del 07 de diciembre de 2018, la Dirección Nacional de Presupuesto Público remite el reporte oficial del presupuesto del sector público para el año fiscal 2019, aprobado mediante Ley N° 30879. Se determina que la asignación presupuestal para Osinergmin, con un total de ingreso y gastos, ascienden a S/. 394 761 828 (Trescientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Veintiocho y 00/100 soles).

Al final del año, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por medio de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 162-2018-OS/PRES el 14 de diciembre de 2018 por el monto de S/. 394 761 828 (Trescientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Veintiocho y 00/100 soles).

Mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo de Osinergmin N° 029-2019-OS/PRES del 22 de marzo de 2019 se aprueba la reformulación del Plan Operativo del 2019 por igual monto a la del Presupuesto Inicial de Apertura - PIA equivalente a S/. 394 761 828 (Trescientos Noventa y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Veintiocho y 00/100 soles), en cumplimiento a lo determinado por CEPLAN.

El Plan Operativo Institucional estableció 47 Planes de Acción, los cuales contienen 273 acciones, definiéndose para cada acción una meta física anual y una meta financiera anual, debiendo cada meta ser alcanzada al final del año.

Se establece que el cumplimiento de la meta debe ser de un 100% de lo programado en el periodo para el caso de la meta física y un 90% de lo programado para el caso de la meta financiera. Así mismo, se determina que cuando no se logra una meta en el periodo la Gerencia responsable debe reportar las causas que lo originaron, estableciendo acciones correctivas con el fin de lograr la meta proyectada.

### **2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

El 13 de octubre de 2014 se aprueba el Plan Estratégico 2015 – 2021. Este nuevo Plan Estratégico se formula a fin de enfrentar los cambios que generan los entornos de los diferentes sectores que regula y supervisa Osinergmin y las nuevas competencias que se le asignan, esta modificación tiene como base la evaluación del Plan Estratégico anterior, originada en el 2010 al 2014.

El Plan Estratégico establece la finalidad de la existencia de la organización, su razón de ser, así como los objetivos estratégicos que deben lograrse en sus cuatro perspectivas de acción en el periodo considerado.

## **2.1 Visión**

El Perú consolida sus desarrollos energéticos con servicios de calidad, asequibles y seguros; asimismo afianza la sostenibilidad y seguridad del sector minero; con Osinergmin como la institución del Estado peruano de mayor credibilidad y confianza.

## **2.2 Misión**

Regular, supervisar y fiscalizar los sectores de energía y minería con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles, para que las actividades en estos sectores se desarrollen en condiciones de seguridad y se disponga de un suministro de energía confiable y sostenible.

## **2.4 Objetivos Estratégicos**

Se establecen quince (15) objetivos en las cuatro perspectivas estratégicas:

### **GRUPOS DE INTERÉS:**

- G1: Lograr credibilidad y confianza de la sociedad del rol de Osinergmin.
- G2: Desarrollar reglas y procesos, con autonomía, transparencia y predictibilidad para el sector empresarial.
- G3: Propiciar la mejora de la cobertura a nivel nacional, de servicios suficientes, asequibles y de calidad.
- G4: Atender los requerimientos de los grupos de interés en forma entendible, rápida y eficaz.
- G5: Propiciar que las operaciones de las empresas sean seguras para la comunidad, trabajadores y el ambiente.

### **PROCESOS INTERNOS:**

- P1: Integrar y mejorar los procesos de regulación, supervisión y fiscalización.
- P2: Incorporar una visión global de largo plazo en energía y minería que propicie el desarrollo de iniciativas para una política sectorial sostenible.
- P3: Impulsar la descentralización y los procesos de vinculación con los usuarios – empresas.
- P4: Fortalecer la comunicación con los grupos relevantes.
- P5: Desarrollar las condiciones para la interconexión regional energética.
- P6: Supervisar y regular los compromisos de inversión en nueva infra estructura

**DESARROLLO:**

- D1: Desarrollar la innovación y creatividad a través del aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento.
- D2: Construir una organización atractiva, mediante desarrollo profesional de sus colaboradores.
- D3: Contar con adecuados sistemas de información y tecnologías, que brinden soporte a las actividades.

**FINANCIERA:**

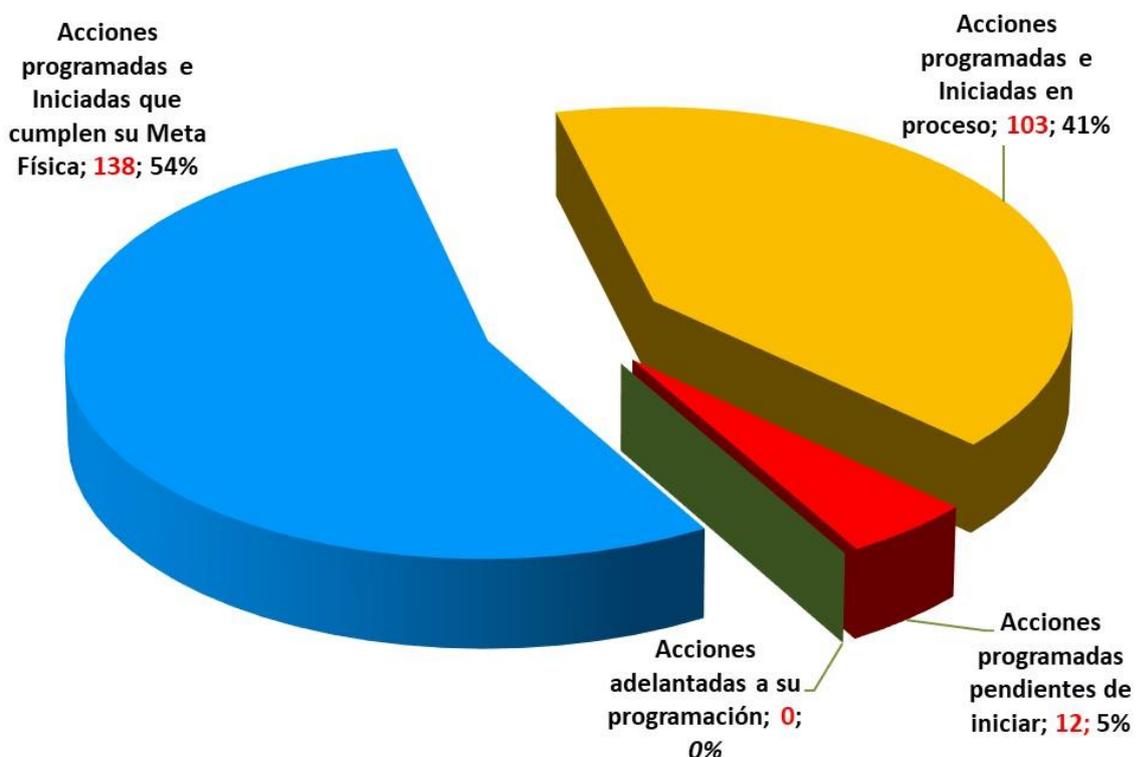
- F1: Utilizar eficientemente el presupuesto.

**3. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCION DEL PLAN OPERATIVO**

De acuerdo al detalle que se anexa se determina que de las 273 acciones que constituyen el POI de Osinergmin se programan ejecutar en el III trimestre del año 253 acciones (92.7% del total de acciones) contenidas en los 47 Planes de Acción.

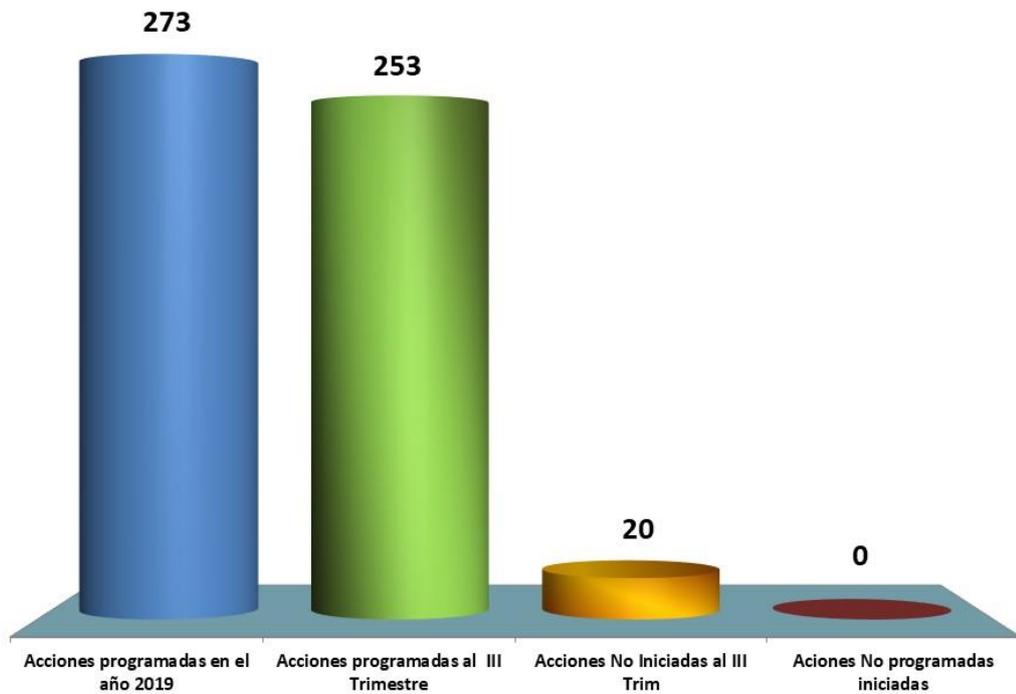
De lo analizado se aprecia que de las 253 programadas a ejecutar 138 acciones fueron concluidas a un 100% (54.5%), 103 acciones que fueron iniciadas, no son concluidas, con un determinado % de avance (40.7%), 12 acciones no fueron iniciadas a pesar de haberse programado (4.7%), según se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 01: - Acciones ejecutadas del POI 2019 al III trimestre**



Así mismo, se aprecia que de las 273 acciones del Plan Operativo para el año 2019 no fueron programadas al III trimestre 20 acciones (7.3% del total de acciones definidas en el POI 2019).

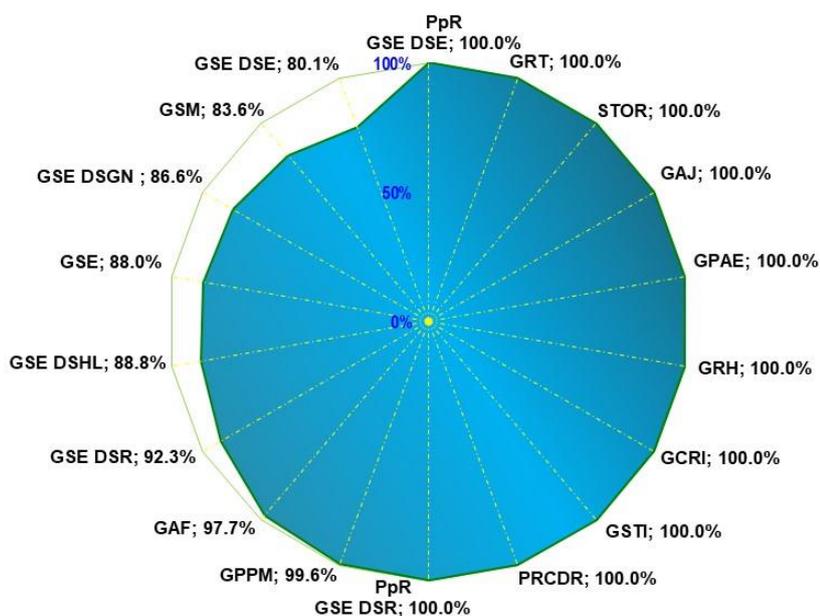
**Gráfico N° 02: Programación de Acciones del PO del año 2019**



### 3.1 Resultados de Metas Físicas por Área Orgánica

En el Gráfico N° 3 se muestran los porcentajes promedio de avance de las Metas Físicas en cada una de las Áreas Orgánicas de la institución. Asimismo, se establece, que el promedio de cumplimiento de las Metas Físicas de la entidad, para el III trimestre del año 2019 fue de 92.4%.

SIGLAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA AL III TRIM
GSE DSE	5	80.1%
GSE DSHL	5	88.8%
GSE DSGN	7	86.6%
GSE DSR	5	92.3%
PpR GSE DSR	1	100.0%
PpR GSE DSE	1	100.0%
GSE	24	88.0%
GSM	4	83.6%
GRT	4	100.0%
STOR	4	100.0%
GAJ	1	100.0%
GPAE	1	100.0%
GPPM	1	99.6%
GAF	1	97.7%
GRH	1	100.0%
GCRI	1	100.0%
GSTI	1	100.0%
PRCDR	1	100.0%
Alta Dirección	1	100.0%
OCI	1	100.0%
RyBS	1	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>92.4%</b>



- En el gráfico no se incluye al FISE, ni la Alta Dirección, ni OCI, ni Remuneraciones y Beneficios Sociales

GSE DSE: División de Supervisión Eléctrica de la Gerencia de Supervisión de Energía  
 GSE DSHL: División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos de la Gerencia de Supervisión de Energía  
 GSE DSGN: División de Supervisión en Gas Natural de la Gerencia de Supervisión de Energía  
 GSE DSR: División de Supervisión Regional de la Gerencia de Supervisión de Energía  
 GSE: Gerencia de Supervisión de Energía  
 GSM: Gerencia de Supervisión Minera  
 GRT: Gerencia de Regulación Tarifaria  
 STOR: Secretaría Técnica de los Órganos Resolutivos  
 GAJ: Gerencia de Asesoría Jurídica  
 GPAE: Gerencia de Políticas y Análisis Económico  
 GPPM: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
 GAF: Gerencia de Administración y Finanzas  
 GSTI: Gerencia de Sistemas y Tecnología de Información  
 GAF: Gerencia de Administración y Finanzas  
 GRH: Gerencia de Recursos Humanos  
 GCRI: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales  
 PRCDR: Procuraduría  
 PpR: Programa de Presupuesto por Resultados  
 RyBS: Remuneraciones y Beneficios Sociales  
 OCI: Órgano de Control Institucional

### 3.2 Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica

AREA ORGÁNICA	SIGLAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA AL III TRIM	AVANCE DE META FINANCIERA AL III TRIM			
				Ppto. Asignado (S/.)	Programado (S/.)	Ppto. Ejecutado (S/.)	% Avance
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ELÉCTRICIDAD	GSE DSE	5	80.1%	20,004,914	12,939,255	7,412,291	57.3%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	GSE DSHL	5	88.8%	32,228,897	21,387,351	17,410,186	81.4%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GAS NATURAL	GSE DSGN	7	86.6%	13,327,586	8,716,701	4,407,538	50.6%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE REGIONAL	GSE DSR	5	92.3%	66,166,284	40,478,689	36,406,328	89.9%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSR)	PpR GSE DSR	1	100.0%	5,598,207	2,249,958	1,655,094	73.6%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSE)	PpR GSE DSE	1	100.0%	4,103,411	127,500	124,400	97.6%
GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE ENERGÍA	GSE	24	88.0%	141,429,299	85,899,455	67,415,837	78.5%
GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA	GSM	4	83.6%	21,600,000	16,394,279	11,525,198	70.3%
GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	4	100.0%	12,915,075	8,124,726	6,896,449	84.9%
SECRETARIA TÉCNICA DE ÓRGANOS RESOLUTIVOS	STOR	4	100.0%	452,400	178,170	178,170	100.0%
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	GAJ	1	100.0%	316,510	202,709	202,709	100.0%
GERENCIA DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	GPAE	1	100.0%	2,080,000	180,894	180,894	100.0%
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	GPPM	1	99.6%	1,351,747	410,585	410,585	100.0%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	1	97.7%	52,207,922	31,805,145	29,918,766	94.1%
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	GRH	1	100.0%	6,722,776	2,060,246	2,060,246	100.0%
GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	GCRI	1	100.0%	7,232,419	985,091	971,340	98.6%
GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GSTI	1	100.0%	24,143,150	14,150,163	13,914,220	98.3%
PROCURADURIA	PRCDR	1	100.0%	1,422,532	1,114,483	1,114,483	100.0%
ALTA DIRECCIÓN	Alta Dirección	1	100.0%	1,282,870	195,681	195,681	100.0%
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	1	100.0%	82,000	35,779	35,779	100.0%
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	RyBS	1	100.0%	121,523,128	77,190,765	77,190,765	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>92.4%</b>	<b>394,761,828</b>	<b>238,928,172</b>	<b>212,211,122</b>	<b>88.8%</b>

## **Anexos**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **1. Avance de Metas Físicas**

#### **2. Avance de Metas Financieras**

## **Anexo 01**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **Avance de Metas Físicas**

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	META FÍSICA											Observación
							PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
							I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	GSE / DSE	Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo.	Acción de Supervisión	192	52	40	57	149	54	27	13	94	63.1%	63.1%	El contrato de la empresa supervisora que supervisó el SEIN y COES concluyó en el mes de octubre de 2018. Así mismo, de una segunda empresa supervisora concluyó el 13/04/2019, por lo que se espera un nuevo contrato derivado de un concurso de Supervisores para el 2019	
				Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	288	70	70	74	214	43	38	25	106	49.5%	49.5%		
				Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	96	24	24	24	72	34	16	55	105	145.8%	100.0%		
				Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autoproductoras, en el periodo.	Acción de Supervisión	75	18	23	20	61	0	0	0	0	0.0%	0.0%	El contrato de la empresa supervisora que supervisó los sistemas de generación aislada concluyó en el 31/01/2019, por lo que se espera un nuevo contrato derivado de un concurso de Supervisores en el año 2019	
				Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo.	Acción de Supervisión	1160	232	337	358	927	0	0	0	0	0.0%	0.0%		55.1%
				Seguimiento y medición de indicadores de calidad del suministro y producto en los puntos de entrega del generador distribuidor y elaboración y entrega de resultados de la supervisión de la NTCSE de acuerdo con procedimiento de supervisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	133	8	54	17	79	8	54	17	79	100.0%	100.0%		
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	13	7	0	0	7	3	0	2	5	71.4%	71.4%	En las acciones de soporte técnico para la supervisión de la Generación Eléctrica y COES se culminó la ejecución de los requerimientos del año 2018, pero de los iniciados en el año 2019, se concluyeron 02 requerimientos quedando 04 en proceso. De las acciones de desarrollo no está previsto emitir un entregable en el semestre	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	META FÍSICA										Observación	
							PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
							I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo.	Acción de Supervisión	68	17	17	17	51	17	22	7	46	90.2%	90.2%	91.0%	En el programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos no se cumplió con la meta física al no tener supervisores por el contrato 056-2015 (ahora SUP190072) desde el 01 de julio hasta el 20 de agosto
				Cumplimiento del programa de supervisión de la distancia de seguridad y póliza de seguridad de terceros en líneas y subestaciones eléctricas de alta tensión, en el periodo.	Acción de Supervisión	250	63	63	63	189	70	80	23	173	91.5%	91.5%	En el programa de supervisión de la distancia de seguridad y póliza de seguridad de terceros en líneas y subestaciones eléctricas de alta tensión no se cumplió con la meta física debido a que a partir del mes de agosto no se verificó ningún vano en aplicación de las excepciones 1 y 2, por un error en la interpretación de la Regla 219.B.7 por parte del MINEM, lo que originó la suspensión de la supervisión de campo programada	
				Cumplimiento del prog.de supervisión del Plan de Inversiones de los SST y SCT, en el periodo.	Acción de Supervisión	300	75	75	75	225	125	107	24	256	113.8%	100.0%		
				Cumplimiento del prog.de seg.de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo:	Acción de Supervisión	84	21	21	21	63	20	44	17	81	128.6%	100.0%		
				Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a Nivel Nacional, en el periodo.	Acción de Supervisión	100	30	30	30	90	30	30	14	74	82.2%	82.2%	No se logra realizar lo programado debido a que culmina el contrato de la Empresa encargada de la supervisión y monitoreo de: i) los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT), ii) las instalaciones críticas de transmisión y iii) los esquemas de protección de los sistemas eléctricos, por lo que se está a la espera de su renovación	
				Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	200	60	60	60	180	60	60	22	142	78.9%	78.9%		
				Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales, en el periodo:	Acción de Supervisión	100	30	30	30	90	30	30	12	72	80.0%	80.0%		
				Investigación de accidentes de terceros, cumplimiento del programa de evaluación y análisis de las solicitudes de FM, exoneración de compensaciones de mandatos de conexión, y requerimientos y solicitudes especiales en transmisión eléctrica en el periodo.	Acción de Supervisión	24	6	6	6	18	6	6	5	17	94.4%	94.4%	En la investigación de accidentes de terceros, cumplimiento del programa de evaluación y análisis de las solicitudes de FM, exoneración de compensaciones de mandatos de conexión, y requerimientos y solicitudes especiales en transmisión eléctrica no se pudo cumplir con la meta física por no tener la disponibilidad de supervisores del contrato 056-2015 (ahora SUP190072) desde el 01 de julio hasta el 20 de agosto	
				Análisis técnico de eventos que se presenten a lo largo del año en el SEIN, y seguimiento de procedimientos sancionadores en curso.	Acción de Supervisión	48	12	12	12	36	12	12	12	36	100.0%	100.0%		
				Atender los requerimientos de soporte técnico programados en el periodo	Informes de Evaluación	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA												Observación	
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
3	SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN EN ELECTRICIDAD	Asegurar el incremento de la oferta de generación y transmisión eléctrica, para asegurar la cobertura de la demanda del sector eléctrico	GSE / DSE	PO21: Supervisión y Fiscalización de Inversión de Electricidad	Cumplimiento de los programas de supervisión de los contratos suscritos por el Estado para el desarrollo de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica y del Contrato de Inversión para el Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables en Áreas No Conectadas a Red, en su etapa pre operativa, en el periodo	Acción de Supervisión	1156	286	247	311	844	286	233	267	786	93.1%	93.1%	78.8%	En el programas de supervisión de los contratos suscritos por el Estado para el desarrollo de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica y del Contrato de Inversión para el Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables en Áreas No Conectadas a Red la meta física no se logra por demora en la renovación del Contrato de Locación de Servicio N° 059/2015-DSE, el cual culminó el 30.06.2019
					Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	11	2	4	5	11	2	2	1	5	45.5%	45.5%		No se realizan 04 acciones programadas de soporte técnico y 02 acciones programadas de desarrollo e implementación de medios de tecnología para la supervisión de la inversión en electricidad al encontrarse pendientes las contrataciones de los servicios respectivos
4	FISCALIZACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Se deberá: i) Evaluar el inicio de un procedimiento sancionador, con el fin de que las empresas cumplan las obligaciones técnicas y/o legales, ii) Fiscalizar la implementación de los PCO propuestos conforme a los procedimientos establecidos, iii) Verificar el plan de acción que permita la atención eficaz y oportuna de contingencias operativas, iv) Revisar la existencia y consistencia de la información reportada por los agentes supervisados, v) Atender las solicitudes de fuerza mayor, exoneración de compensaciones y recursos de impugnación en cumplimiento a la normativa vigente y plazos establecidos, y vi) Atender los requerimientos por riesgo eléctrico grave (solicitudes o denuncias) en cumplimiento a la normativa vigente y plazos establecidos	GSE / DSE	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Atender EL 100% de los PAS iniciados con un año de antigüedad	Resoluciones de primera instancia emitidas	180	45	45	45	135	59	36	37	132	97.8%	97.8%	99.1%	En la acción de evaluación técnica normativa de los PAS es a demanda según lo supervisado y priorizado, quedaron pendientes 03 expedientes para el siguiente periodo
					Cumplimiento del programa de supervisión de las Instalaciones Eléctricas para evaluar las contingencias operativas determinadas por las concesionarios, los planes de acción y el estado operativo de los eq.de reserva, en el periodo.	Acción de Supervisión	132	33	30	30	93	60	42	32	134	144.1%	100.0%		
					Lograr reducir las incidencias de error de la información contenida en la Base de Datos de la DSE en el periodo	Acciones de Evaluación	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento del programa de supervisión de las Instalaciones Eléctricas para evaluar la información georreferenciada determinada por las concesionarios, los respectivos formatos y validación de la información, en el periodo.	Acción de Supervisión	36	9	9	9	27	9	9	9	27	100.0%	100.0%		
					Atender las solicitudes de fuerza mayor recibidas treinta días calendario antes de la evaluación (Plazo Legal: 30 días Calendario).	Informe de Cumplimiento	180	45	45	45	135	65	68	51	184	136.3%	100.0%		
					Atender las solicitudes de Paralizaciones recibidas cinco días calendario antes de la evaluación (Plazo Legal: 05 días hábiles).	Informe de Cumplimiento	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%		
					Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0.0%			

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													Observación
					UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
							I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
5	SOPORTE TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LA DSE	GSE / DSE	PO7-2: Gestión Normativa Sectorial de Energía PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Atender los requerimientos de soporte legal programadas en el periodo	Acción de Evaluación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre	
				Cumplimiento del programa de monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos con el fin de controlar su operación, en el periodo.	Informe de Evaluación	10	0	0	0	0	0	0	0	0.0%				
				Gestionar los requerimientos de carácter presupuestal y administrativo para atender las necesidades de las áreas operativas de la DSE, en el periodo.	Informe de Evaluación	3	0	1	1	2	0	2	1	3	150.0%	100.0%		
				Gestionar la elaboración y emisión de las publicaciones de carácter técnico sobre las acciones de supervisión y fiscalización.	Documento Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre	
				Atender la necesidad de brindar protección personal en el marco de la normativa de seguridad y salud en el Trabajo.	Suministro de Equipo de Protección de Personal	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0.0%	0.0%	81.0%	En la atención de la necesidad de brindar protección personal en el marco de la normativa de seguridad y salud en el Trabajo, no se ejecutó la acción en forma directa al ser consolidado por la GSE con otras Divisiones
				Atender la necesidad de realizar las comisiones de servicio del personal de la DSE.	Gestión de Comisión de Servicio	20	2	18	16	36	2	16	12	30	83.3%	83.3%	En la atención de la necesidad de realizar las comisiones de servicio del personal de la DSE, no se ejecutó lo programado al haber una demora en la liquidación de viáticos para ser considerados como ejecutados	
				Atender la necesidad de brindar las facilidades de local y suministro de alimentos para el desarrollo de los eventos de carácter técnico operativo de la DSE, en el periodo.	Evento de Carácter Técnico Operativo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre	
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	3	2	0	0	2	0	2	0	2	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													Observación
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
6	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS INCLUYENDO CONSUMIDORES DIRECTOS	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, en las actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos Líquidos. Así como, el cumplimiento de las atenciones referentes a la Recuperación Máxima Eficiente-MER y la atención de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	12	4	4	3	11	7	1	5	13	118.2%	100.0%	93.3%	
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de monitorear y/o verificar el cumplimiento de: i) las condiciones de seguridad, y ii) la Recuperación Máxima Eficiente - MER, en el periodo	Acción de Supervisión	855	216	220	212	648	236	260	257	753	116.2%	100.0%		
					Cumplimiento de acciones de supervisión a consecuencia de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización, en el periodo.	Acción de Supervisión	19	5	5	6	16	13	13	43	69	431.3%	100.0%		
						Acción de Supervisión	165	66	35	34	135	66	64	107	237	175.6%	100.0%		
						Acción de Supervisión	8	0	0	6	6	0	0	0	0	0.0%	0.0%		
						Acción de Supervisión	21	3	6	6	15	1	0	0	1	6.7%	6.7%		
7	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, en las actividades de transporte marítimo y ductos de Hidrocarburos Líquidos. Así como, la atención de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	16	4	4	4	12	8	7	5	20	166.7%	100.0%	76.3%	
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, en el periodo	Acción de Supervisión	604	68	163	196	427	72	107	124	303	71.0%	71.0%		
					Cumplimiento del programa de supervisión a consecuencia de emergencias y opinión técnica en el periodo	Acción de Supervisión	80	18	26	19	63	20	34	53	107	169.8%	100.0%		
						Acción de Supervisión	20	0	6	10	16	0	5	1	6	37.5%	37.5%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA											Observación		
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción		Ajuste	Avance PA
8	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANTAS Y REFINERIAS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (REFINERIAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES, DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OPDH)	Realizar acciones para: i) Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, ii) Cumplir con el Programa de Supervisión, iii) Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, iv) Evaluar técnicamente requisitos para el RH en plantas y refinerías, distribuidores mayoristas e importadores de GLP, v) Evaluar técnicamente solicitudes a excepciones al registro de Hidrocarburos, vi) Verificar cumplimiento de las obligaciones comerciales de los Agentes Mayores, solicitudes de Caso Fortuito / Fuerza Mayor y obligaciones legales en aspectos comerciales en plantas y refinerías. Así como, la atención de emergencias y denuncias	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa con el fin de atender: i) solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación, y iii) verificar cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos, en el periodo	Supervisión de Solicitud de IT	18	5	5	5	15	7	6	7	20	133.3%	100.0%	91.8%	La menor cantidad de solicitudes de actas de verificación se debió principalmente a la reprogramación de los interesados en sus proyectos  Los informes de verificación del cumplimiento de normas de construcción no fueron elaborados al reprogramarse la supervisión para el próximo año. A su vez, las supervisiones de los proyectos aislados se están realizando como OTF
						Acta de Verificación	54	12	18	9	39	2	3	7	12	30.8%	30.8%		
						Acción de Supervisión	8	0	0	2	2	0	0	0	0	0.0%	0.0%		
						Acción de Supervisión	208	53	62	49	164	68	122	119	309	188.4%	100.0%		
						Supervisión de emergencia	180	41	49	49	139	74	71	42	187	134.5%	100.0%		
						Supervisión de OTF	113	28	28	29	85	20	50	26	96	112.9%	100.0%		
						Acciones de Supervisión	24	15	0	5	20	19	11	8	38	190.0%	100.0%		
						Acciones de Supervisión	195	60	45	45	150	76	68	17	161	107.3%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	METAFÍSICA											Observación		
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción		Ajuste	Avance PA
9	SUPERVISIÓN A PLANTAS ENVASADORAS DE GLP E IMPORTADORES	Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y técnicas en materia de seguridad, y aspectos comerciales de los agentes supervisados de plantas envasadoras, GLP e importadores GLP. Así como el monitoreo y fiscalización de aspectos del FISE, FEPC y SISE y la atención de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica, solicitudes de FM y de fiscalización	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de: i) Informes técnicos, y ii) actas de verificación, en el periodo	Acción de Supervisión	48	12	12	12	36	12	12	11	35	97.2%	97.2%	91.9%	Las acciones de supervisión de Informes Técnicos proyectadas no se ejecutan al 100% al ser la demanda menor a lo estimado
					Acción de Supervisión	12	3	3	3	9	4	5	5	14	155.6%	100.0%			
					Cumplimiento del programa de supervisión operativa para verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y monitorear los IGS, en el periodo.	Acción de Supervisión	264	60	72	72	204	78	176	97	351	172.1%	100.0%		
					Cumplimiento del programa de supervisión especial para: atender: i) emergencias, ii) denuncias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) solicitudes de FM y v) verificar requisitos del RH, en el periodo	Acción de Supervisión	12	3	3	3	9	13	16	2	31	344.4%	100.0%		
						Acción de Supervisión	4	1	1	1	3	1	2	0	3	100.0%	100.0%		
						Acción de Supervisión	12	3	3	3	9	4	6	5	15	166.7%	100.0%		
						Acción de Supervisión	4	1	1	1	3	2	0	0	2	66.7%	66.7%		No se evalúa requisitos al RH al no presentar ningún requerimiento en el trimestre
					Cumplimiento del programa de supervisión especial para fiscalizar el: a) FISE, b) FEPC y c) SISE, en el periodo	Acción de Supervisión	180	45	45	45	135	27	61	58	146	108.1%	100.0%		
						Acción de Supervisión	267	58	75	75	208	49	53	119	221	106.3%	100.0%		
						Acción de Supervisión	7	0	2	3	5	0	0	0	0	0.0%	0.0%		No se realiza ninguna supervisión al SISE al no concluirse el proceso de contratación de una Empresa Supervisora
10	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA DSHL	Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSHL, realizando acciones que: i) aseguren el cumplimiento de lo programado y la atención de requerimientos técnicos y de gestión, ii) la atención de los requerimientos legales, de fiscalización, PAS, mejora normativa y de procedimientos, y iii) la atención de requerimientos de necesidades en recursos económicos, bienes y servicios, en el periodo y plazos establecidos	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento de las acciones de gestión de la DSHL, que aseguren el cumplimiento de acciones programadas y requerimientos a atender en el periodo y plazos establecidos.	Informes / Reportes	132	33	33	35	101	45	33	41	119	117.8%	100.0%	100.0%	
					Verificar la comisión de infracciones administrativas por parte de los agentes supervisados estableciendo la posible sanción a imponer y brindar el soporte legal a requerimiento de las áreas, en el periodo	Informe Técnico	300	50	80	100	230	54	96	117	267	116.1%	100.0%		
					Proyecto Normativo	3	0	0	1	1	0	0	1	1	100.0%	100.0%			
					Gestionar y realizar actividades de soporte y evaluación a la supervisión y fiscalización de la DSHL en suministros, servicios, contratos, recursos financieros, entre otros, dentro del plazo establecido, en el periodo.	Requerimiento atendido	900	68	190	207	465	68	190	207	465	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	META FÍSICA											Observación
								PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
11	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	Asegurar: i) la eficiente explotación de los recursos naturales, y ii) la cobertura del servicio y la seguridad de las instalaciones	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión del MER de los yacimientos programados que son alcanzados cada 02 años a la DSGN.	Acción de Supervisión	4	1	1	1	3	1	1	1	3	100.0%	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento del programa de la supervisión operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de producción de Gas Natural, en el periodo	Acción de Supervisión	36	8	10	10	28	10	9	10	29	103.6%	100.0%		
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL	Asegurar la cobertura del servicio y la seguridad de las instalaciones de procesamiento	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de visitas de supervisión operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de procesamiento de Gas Natural en el periodo.	Acción de Supervisión	104	25	27	27	79	25	28	33	86	108.9%	100.0%	100.0%	
13	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR DUCTOS DE GAS NATURAL	Asegurar la continuidad del servicio de transporte de gas natural por el Sistema de Transporte por Ductos - STD	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión de los ductos de transporte de Gas Natural, con un enfoque de riesgos, en el periodo.	Acción de Supervisión	187	46	50	48	144	52	62	65	179	124.3%	100.0%	58.00%	No se cumple con lo programado de emitir informes que mejoren el control de la supervisión debido a que los servicios de: i) levantamiento Aero fotogramétrico se encuentra en proceso de selección, ii) desarrollo del aplicativo Scada se encuentra en proceso de evaluación por GSTI y iii) el TdR de organización, descripción y conservación de los documentos se encuentra en revisión por GAF
					Lograr contar con servicios que permitan un mejor control de la supervisión, en el periodo	Informe de Servicios Contratados	13	0	0	7	7	0	0	0	0	0.0%	0.0%		
14	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESION DE GAS NATURAL Y ASUNTOS REGULATORIOS	Efectuar la supervisión de la contabilidad regulatoria, el inventario de los bienes de la concesión y del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de transporte y distribución de Gas Natural así como líquidos del gas natural, en el periodo	Acción de Supervisión	109	20	31	30	81	12	16	39	67	82.7%	82.7%	77.2%	En el programa de supervisión de los contratos de transporte y distribución de GN así como líquidos del GN y el FISE la empresa supervisora fue contratada a partir del 05 de agosto por lo que en el mes de julio no se realizan acciones de supervisión de los compromisos asumidos en los contratos de concesión suscritos con el Estado Peruano, ni en asuntos regulatorios, ni del FISE
					Cumplimiento del programa de fiscalización de la contabilidad regulatoria e inventario de los bienes de la concesión, en el periodo.	Acción de Supervisión	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento del programa de fiscalización del FISE, en el periodo.	Acción de Supervisión	33	0	0	11	11	0	0	4	4	36.4%	36.4%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA												Observación	
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
15	MONITOREO AL CONTRATO N° 066-2017 (ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL EXPROYECTO GSP)	Efectuar acciones de monitoreo al contrato N° 066-2017 (Administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP)	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión del contrato N° 066-2017 (Administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP), en el periodo	Acción de supervisión	58	16	14	14	44	13	17	15	45	102.3%	100.0%	100.0%	
16	SOPORTE LEGAL A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL	Cumplimiento en elaborar y gestionar Proyectos Normativos. Así como desarrollar acciones para la elaboración y/o revisión de documentos u opinión legal, en el periodo	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento en la elaboración de propuestas normativas para ser presentadas al CD, a la GG y/o remitidas a otras entidades, en el periodo	Propuesta Normativa	2	0	0	1	1	0	0	1	1	100.0%	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento del soporte legal, elaborando documentos relacionados a la supervisión, fiscalización y sanción, en el periodo	Informe con Opinión y/o Revisión Legal	12	3	9	12	24	3	35	75	113	470.8%	100.0%		
17	SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN GAS NATURAL	Brindar el soporte técnico para el seguimiento, control y mejora de los procesos y procedimientos de supervisión y fiscalización. Así mismo, dar el soporte administrativo requerido para la realización de las actividades de supervisión y fiscalización de la DSGN, en el periodo	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Lograr elaborar informes y documentos que sirvan para mejorar los procesos de supervisión y fiscalización, en el periodo	Informe / Documento	12	0	0	3	3	0	0	0	0	0.0%	0.0%	65.0%	En la elaboración de los informes y documentos que sirvan para mejorar los procesos de supervisión y fiscalización los informes iniciados se culminaran en el IV trimestre
					Cumplir con atender los requerimientos administrativos programados en el periodo	Requerimiento Programado y Atendido	50	13	13	0	26	16	13	0	29	111.5%	100.0%		
18	SUPERVISIÓN EN LA MEDIANA MINERÍA	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes en la mediana minería	GSM	PO41: Supervisión en Minería	Cumplimiento del programa de supervisión de la mediana minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Supervisión	270	61	84	78	223	60	84	18	162	72.6%	72.6%	74.3%	No se ejecutan todas las acciones de supervisión programadas en la Mediana Minería debido a que no se dispone de un contrato de supervisión vigente
					Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Vibraciones por Voladuras, Emergencia por recurrencia de AAMM.-Art. 170 del RSSO).	Evento atendido	22	5	9	5	19	6	9	4	19	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación			
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
19	SUPERVISIÓN EN LA GRAN MINERÍA	Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en las actividades mineras incluyendo las referidas a la seguridad de infraestructura, sus instalaciones, gestión de seguridad y de operaciones, para evitar la ocurrencia de accidentes en la gran minería	GSM	PO41: Supervisión en Minería	Cumplimiento del programa de supervisión de la gran minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Supervisión	210	46	65	66	177	50	78	16	144	81.4%	81.4%	82.5%	No se ejecutan todas las acciones de supervisión programadas de la Gran Minería debido a que no se dispone de un contrato de supervisión vigente
					Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Vibraciones por Voladuras, Emergencia por recurrencia de AAMM - Art. 170 del RSSO)	Evento atendido	22	6	7	9	22	7	6	9	22	100.0%	100.0%		
20	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	Realizar las etapas de instrucción y sanción de los procedimientos administrativos sancionadores como consecuencia de las infracciones detectadas en las supervisiones a las unidades mineras para imponer medidas coercitivas de sanción que reduzcan los incumplimientos a las normas de seguridad	GSM	PO42: Fiscalización en Minería	Culminar la etapa de instrucción y la etapa de sanción en el PAS, dentro de los plazos establecidos, en el periodo	Archivo de Instrucción Preliminar / Resolución	520	100	165	150	415	102	186	171	459	110.6%	100.0%	100.0%	
21	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	Ejecutar actividades de apoyo administrativo y logístico para el cumplimiento de las metas del Plan Operativo, con el uso del presupuesto asignado a la GSM. Así como realizar eventos de capacitación que permitan intercambios de conocimiento y experiencia	GSM	PO41: Supervisión en Minería y PO42: Fiscalización en Minería	Realizar las evaluaciones de las actividades de soporte a la supervisión y fiscalización de la GSM, en el periodo	Acción de Evaluación o Mejora	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%	100.0%	Acción no programada al III trimestre
					Organizar y realizar eventos de seguridad minera para el intercambio de conocimiento y experiencia, en el año.	Seminario Realizado	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0.0%			
22	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE USUARIOS DE ENERGÍA	Ejecutar acciones que permitan: i) Gestionar las resoluciones de la JARU de acuerdo con la función de solución de reclamos y controversias y en ejercicio de la función sancionadora, y ii) asegurar el cumplimiento de la función de solución de reclamos y en ejercicio de la función sancionadora	STOR / JARU	PO81: Solución de Apelaciones y Reclamos de Energía	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones de la JARU, dentro del plazo programado, en el periodo.	Resolución Notificada	17000	5895	7992	7686	21573	5895	7992	7686	21573	100.0%	100.0%	100.0%	
					Ejecución del programa de supervisión del cumplimiento de las resoluciones de la JARU, inicio de sancionadores e inspección de campo en el periodo.	Acción de Supervisión	1800	394	352	341	1087	394	352	341	1087	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación			
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
23	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERGÍAS	Ejecutar acciones que permitan realizar actividades de soporte necesarias para la atención de controversias y cuerpos colegiados de acuerdo con la función, en el periodo	STOR / TSC	PO82: Solución de Controversias en Energía	Cumplir con la emisión de resoluciones finales de los cuerpos colegiados y TSC, en el periodo.	Resolución Final	4	3	5	2	10	3	5	2	10	100.0%	100.0%	100.0%	Acción modificada para ser realizada por TASTEM en el IV trimestre
					Cumplir con la emisión de un informe final en aspectos regulatorios vinculados a los procedimientos de solución de controversias, en el periodo	Informe Final	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
24	GESTIONAR LA APELACIONES DE SANCCIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA	Ejecutar acciones que permitan: i) Gestionar las resoluciones del TASTEM de acuerdo con la función de solución de reclamos y controversias y en ejercicio de la función sancionadora y ii) revisar y sistematizar los lineamientos y precedentes JARU, con el fin de mejorar la predictibilidad del tribunal en la función de resolución de reclamos	STOR / TASTEM	PO83: Solución de Apelaciones de Sanciones en Energía y Minería	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones del TASTEM, dentro del plazo programado, en el periodo.	Resolución Emitida	500	220	117	137	474	220	117	137	474	100.0%	100.0%	100.0%	
25	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCCIONES Y CONTROVERSIAS	Ejecutar acciones que permitan atender las actividades requeridas de soporte a STOR para asegurar el cumplimiento de la función de solución de reclamos y en ejercicio de la función sancionadora	STOR	PO8: Solución de Apelaciones y Controversias en Energía y Minería	Cumplir con atender los requerimientos de soporte a STOR, programados en el periodo	Requerimineto Atendido	10	5	3	3	11	5	3	3	11	100.0%	100.0%	100.0%	
26	REGULACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	Ejecutar acciones para: i) Fijar las tarifas en la generación y transmisión eléctrica., ii) supervisar la operación del SEIN y aprobar procedimientos del COES, iii) gestionar la información técnica legal de regulación, y iv) dictar normativa y elaborar lineamientos y estrategias relacionadas a la función regulatoria	GRT / DGT	PO11: Regulación de Generación y Transmisión	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de generación eléctrica, en el periodo	Informe	6	2	2	2	6	2	2	2	6	100.0%	100.0%	100.0%	
						Comunicados	24	6	6	6	18	6	6	6	18	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transmisión eléctrica, en el periodo	Resolución	3	1	1	1	3	1	1	1	3	100.0%	100.0%		
						Informe	14	0	0	14	14	0	0	14	14	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión y supervisión del COES, en el periodo	Informe	2	0	0	2	2	0	0	2	2	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Publicación WEB	26	6	6	6	18	6	6	6	18	100.0%	100.0%		
					Establecer el nivel de percepción del impacto de las normas emitidas en los grupos de interés afectados por la gestión normativa sectorial de regulación de energía, en el periodo	Informe	5	1	2	0	3	1	2	0	3	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA												Observación	
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
27	REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCION ELECTRICA	Ejecutar las acciones para: I) Regular los servicios públicos de energía a través de la fijación tarifaria de distribución eléctrica, ii) administrar los fondos y mecanismos de compensación aplicables a las tarifas de los usuarios del servicio público de electricidad, y iii) gestionar información técnica legal de regulación	GRT / DDE	PO12: Regulación de Distribución Eléctrica	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de distribución eléctrica, en el periodo.	Resolución	13	1	6	4	11	1	6	4	11	100.0%	100.0%	100.0%	
					Informe	25	4	9	7	20	4	9	7	20	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de fondos y mecanismos de compensación, en el periodo.	Resolución	16	4	4	4	12	4	4	4	12	100.0%	100.0%		
					Informe	16	4	4	4	12	4	4	4	12	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Publicación Web	5	0	2	2	4	0	2	2	4	100.0%	100.0%		
28	REGULACIÓN DE GAS NATURAL E HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	Ejecutar acciones para: i) Fijar las tarifas de transporte y distribución de Gas Natural e hidrocarburos líquidos por red de ductos, ii) Publicar el reporte semanal de los precios de referencia de los combustibles derivados de petróleo y actualizar la banda de precios de combustibles afectos al FEPC, iii) administrar los mecanismos de recaudación para el desarrollo de la industria del gas natural y iv) gestionar información técnica legal de regulación	GRT - DGN	PO13: Regulación de GN e Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos, en el periodo.	Resolución	1	0	1	0	1	0	1	0	1	100.0%	100.0%	100.0%	
					Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	1	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de distribución de Gas Natural, en el periodo.	Resolución	3	1	0	1	2	1	0	1	2	100.0%	100.0%		
					Informe	3	1	0	1	2	1	0	1	2	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión de precios de referencia y banda de precios, en el periodo.	Resolución	6	1	2	1	4	1	2	1	4	100.0%	100.0%		
					Informe	52	12	13	14	39	12	13	14	39	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de mecanismos de ingresos garantizados de promoción y de compensación, en el periodo.	Resolución	4	1	3	0	4	1	3	0	4	100.0%	100.0%		
					Informe	4	1	3	0	4	1	3	0	4	100.0%	100.0%			
					Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo	Publicación Web	6	1	2	1	4	1	2	1	4	100.0%	100.0%		
29	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE REGULACION DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	Gestionar el cumplimiento de los plazos legales establecidos para la publicación de resultados del proceso de regulación de energía	GRT	PO1: Regulación de Energía	Seguimiento para el cumplimiento de los plazos legales para la publicación de resultados de los procesos de regulación y el soporte de actividades de la GRT, en el periodo.	Informe de Resultados de GRT	1	0	0		0	0	0	0	0	0		Acción programada para el IV trimestre	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA											Observación			
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN								
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción		Ajuste	Avance PA	
30	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ELÉCTRICA	Supervisar el cumplimiento de la normativa de distribución eléctrica y comercialización para garantizar la continuidad del servicio eléctrico y seguridad de las instalaciones eléctricas y los deberes y derechos de la población. Así como el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de Servicio Eléctrico para garantizar la calidad del servicio eléctrico y el cumplimiento de los compromisos de inversión en distribución para mejorar la seguridad, la calidad de suministro o calidad de tensión del servicio eléctrico	CSE / DSR	PO032: Supervisión y Fiscalización de Distribución y Comercialización Eléctrica	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la distribución eléctrica para realizar acciones de supervisión en: i) instalaciones de MT y BT, ii) UAP en zonas urbanas y rurales, iii) seguridad e investigar accidentes, iv) suministros provisionales, v) paralizaciones y vi) procedimientos de distribución eléctrica, en el periodo	Instalac. MT y BT Supervisada	28376	2509	10097	9244	21850	3437	11126	13751	28314	129.6%	100.0%	84.7%	Al no lograrse contratar la Empresa Supervisora que debe realizar las acciones de supervisión y fiscalización en la distribución y comercialización eléctrica no se cumple con el 100% de las acciones de supervisión programadas	
						UAP Supervisada	83932	24568	26025	21208	71801	30963	30173	30644	91780	127.8%	100.0%			
						Superv. en Seg. y Accidentes	82	25	21	14	60	25	21	14	60	100.0%	100.0%			
						Suministro Prov. Supervisado	864	114	279	359	752	108	54	566	728	96.8%	96.8%			
						Paralización Supervisada	644	211	225	203	639	211	225	202	638	99.8%	99.8%			
						Proced. Dist. Elect. Superv.	24	6	6	6	18	2	0	0	2	11.1%	11.1%			
					Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización eléctrica para realizar acciones de supervisión de: i) verificación de medidores contrastados, ii) facturación, iii) cobranza y atención a usuario, iv) cortes y reconexiones, v) contribuciones reembolsables, vi) recuperos y reintegros, vii) atención telefónica, viii) facturación de AP, ix) al FISE, y Procedimientos de Comercialización Eléctrica, en el periodo	Med. Contrastado Verificado	12754	1882	4344	2499	8725	2581	4368	3473	10422	119.4%	100.0%			
						Sum. Facturado Supervisado	20660	5227	5070	5389	15686	6242	5907	6553	18702	119.2%	100.0%			
						Supervisión de Cobranza y Atención Usuario	73	27	5	22	54	26	10	27	63	116.7%	100.0%			
						Sum. con Corte y Reconex. Superv.	4830	1260	1164	1188	3612	2004	1851	1700	5555	153.8%	100.0%			
						Sup. de Contrib. Reembolsable	19	1	3	9	13	1	0	8	9	69.2%	69.2%			
						Supervisión de Recuperos y Reintegros	40	17	3	17	37	15	4	12	31	83.8%	83.8%			
						Supervisión de Atenc. Telefónica	27	14	0	14	28	13	0	12	25	89.3%	89.3%			
						Supervisión Facturación AP	25	4	6	8	18	2	5	6	13	72.2%	72.2%			
						Supervisión FISE	73	23	0	20	43	20	2	2	24	55.8%	55.8%			
						Procedimiento CE Supervisada	24	6	6	6	18	2	0	0	2	11.1%	11.1%			
						Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la NT CSE y atender solicitudes de FM y exoneraciones de compensación, en el periodo	Supervisión NTCSE	518	111	148	111	370	111	74	148	333	90.0%			90.0%
							Atención Solicitud de FM	5058	1452	1757	1528	4737	1452	1757	1528	4737	100.0%			100.0%
					Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la superv. de la distrib. comercialización y calidad de los SS.EE, en el periodo	Servicio Realizado	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%				Acción no programada al III trimestre

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	META ANUAL	META FÍSICA										Observación	
							PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
							I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSR	PO34: Supervisión y Fiscalización de Comercialización en Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización de Hidrocarburos en CL, GLP, GNV, GNC y GNL (Price, RIC, control volumétrico, GPS, SCOP, SPIC e informalidad), en el periodo.	Acción de Supervisión	4330	956	1146	1219	3321	1389	1147	1770	4306	129.7%	100.0%	95.1%	Al no lograrse contratar la Empresa Supervisora que debe realizar las acciones de supervisión y fiscalización de la comercialización de Hidrocarburos Líquidos no se cumple con el 100% de las acciones de supervisión programadas
				Cumplimiento de las actividades en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad, en el periodo	Solicitud Atendida	3194	651	592	677	1920	651	592	677	1920	100.0%	100.0%		
				Cumplimiento de los programas de supervisión operativa de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) en: i) seguridad por criticidad, ii) certificación y seguridad de CD, RD y LV de GLP, iii) seguridad de cilindros GLP, iv) informes ex post de índices de riesgo, v) actos inseguros, vi) PDJ, vii) distribuidores minoristas y consumidores menores, y viii) agentes de instalaciones fijas, en el periodo	Acción de Supervisión	4778	1024	1284	1311	3619	1752	1734	2215	5701	157.5%	100.0%		
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) por denuncias y emergencias, en el periodo	Acción de Supervisión	920	300	333	399	1032	300	333	410	1043	101.1%	100.0%		
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial en apoyo a la lucha contra la minería ilegal, en el periodo	Unidad Verificada	15648	7220	9722	3708	20650	7220	9722	3448	20390	98.7%	98.7%		
				Cumplimiento de las visitas programadas en supervisión para el control de la calidad y la cantidad de combustibles, de GLP despachados y envasados en diferentes medios de venta, así como etiquetas de balones y peso neto, en el periodo.	Acción de Supervisión	3031	979	1017	1031	3027	1085	633	742	2460	81.3%	81.3%		
				Cumplimiento de las actividades programadas en la atención al Registro de Hidrocarburos o su modificación en toda la cadena, en el periodo	Solicitud Atendida	13656	2912	2895	3302	9109	2912	2895	3302	9109	100.0%	100.0%		
				Cumplimiento de las actividades programadas para la supervisión ex-post del RHO con aprobación automática, en el periodo	Acción de Supervisión	1892	329	614	333	1276	390	541	461	1392	109.1%	100.0%		
				Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la supervisión y fiscalización de la comercialización de Hidrocarburos Líquidos, en el periodo	Servicio Realizado	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA												Observación
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL	Verificar el cumplimiento de las normas técnicas, legales y compromisos contractuales para el aseguramiento de la calidad en el diseño, construcción, operación/mantenimiento y abandono de instalaciones de GN. Supervisar el cumplimiento de la normativa de: i) Distribución de Gas Natural, para garantizar que la construcción y operación de los sistemas de distribución sean seguras, ii) los concesionarios para garantizar el acceso y adecuado suministro de GN, iii) calidad del servicio de GN por ductos, iv) cumplimiento de los compromisos de inversión en distribución. Así como realizar una correcta administración y otorgamiento del Registro de instaladores de GN	GSE / DSR	PO36: Supervisión y Fiscalización de distribución y comercialización de Gas Natural  PO23: Supervisión y Fiscalización de Inversión de Gas Natural	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos. Así como, los planes de prevención de daños y control de calidad, calificación de personal y educación pública, en el periodo.	Acción de Supervisión	2726	619	729	729	2077	756	705	767	2228	107.3%	100.0%	Al no lograrse contratar la Empresa Supervisora que debw realizar las acciones de supervisión y fiscalización de la distribución y comercialización del GN no se cumple con el 100% de las acciones de supervisión programadas
					Cumplimiento de las actividades programadas en la administración y otorgamiento del registro de Instaladores de Gas Natural para realizar acciones de supervisión ex-post y atender solicitudes al registro de instaladores de GN, en el periodo	Solicitud Atendida	4260	1478	1369	1507	4354	1478	1369	1507	4354	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de GN, en el periodo.	Acción de Supervisión	960	240	240	240	720	220	256	230	706	98.1%	98.1%	
					Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de GN, en el periodo.	Acción de Supervisión	1086	264	270	276	810	265	197	292	754	93.1%	93.1%	
					Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de comercialización de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	10712	2678	2678	2678	8034	1823	2168	2026	6017	74.9%	74.9%	
					Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de la calidad del servicio de Gas Natural por ductos y en la atención al ciudadano, durante el periodo	Acción de Supervisión	1516	379	379	379	1137	166	500	380	1046	92.0%	92.0%	
					Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de los planes de inversión y contabilidad regulatoria de las empresas concesionarias de distribución de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	136	34	34	34	102	55	137	48	240	235.3%	100.0%	
					Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la supervisión y fiscalización de la distrib. comercialización de GN, en el periodo	Servicio Realizado	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		Acción no programada al III trimestre

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													Observación
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
33	ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS EN ENERGÍA	A los grupos de interés y al ciudadano se le debe dar: i) orientación con la finalidad de atender sus necesidades de información en los sectores de energía y minería, ii) información y atender requerimientos, con la finalidad de satisfacer sus necesidades y expectativas, y iii) realizar una gestión con un enfoque al ciudadano, para garantizar servicios de calidad y satisfacer sus expectativas	CSE / DSR	PO37: Atención a grupos de interés en energía	Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la orientación de los grupos de interés para realizar acciones de orientación en los canales de atención, realizar encuestas de conformidad del servicio y actividades en el canal móvil, en el periodo.	Orientación	135284	43355	45798	51970	141123	43355	45798	51970	141123	100.0%	100.0%	100.0%	
					Encuesta de Conformidad	40424	13915	14489.4	16232.4	44636.8	19112	20661	22282	62055	139.0%	100.0%			
					Actividad del Canal Movil	1767	324	540	510	1374	639	851	711	2201	160.2%	100.0%			
					Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de conocimientos y requerimientos de los grupos de interés (trámites, denuncias, otros), en el periodo	Requerimiento Atendido	159384	38504	38108	39808	116420	38504	38108	39808	116420	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de relacionamiento con los grupos de interés con el fin de realizar mediciones de satisfacción, en el periodo	Encuesta Realizada	10170	1375	3440	3035	7850	3136	5770	3715	12621	160.8%	100.0%		
34	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSR, realizando acciones que: i) aseguren el cumplimiento de lo programado y la atención de requerimientos técnicos y de gestión, ii) la atención de los requerimientos legales, de fiscalización, PAS, mejora normativa y de procedimientos, y iii) la atención de requerimientos de necesidades en recursos económicos, bienes y servicios; en el periodo y plazos establecidos	CSE / DSR	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica PO34: Supervisión y Fiscalización de Comercialización en Hidrocarburos Líquidos PO36: Supervisión y Fiscalización de distribución y comercialización de Gas Natural	Gestionar las necesidades de la DSR, en los plazos establecidos: Requerimientos de bienes y servicios; contratación de empresas supervisoras; atención de gastos; presupuesto; revisión de la documentación contables - financiera, entre otros	Requerimiento Atendido	6000	1500	1500	1500	4500	1500	1500	1500	4500	100.0%	100.0%	100.0%	
					Lograr gestionar y atender de forma efectiva los requerimientos legales de soporte a los procesos de supervisión y fiscalización (Procedimientos Administrativo, solicitudes de opinión legal, preparación de propuestas normativas, entre otros)	Requerimiento Legal Atendido	1800	450	450	450	1350	450	450	450	1350	100.0%	100.0%		
					Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSR gestionando de forma efectiva la información e instrumentos para la toma de decisiones ( Programa Anual de Supervisión, PO, PI, metas institucionales, sistema de indicadores, proyectos, entre otros).	Documento de Gestión	36	9	27	9	45	9	27	9	45	100.0%	100.0%		
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	Realizar eficaz y eficientemente todas las acciones que corresponden a las funciones asignadas a la Gerencia de Asesoría Jurídica	GAJ	PS3: Asesoría Jurídica	Atender las consultas legales recibidas 5 días hábiles antes del cierre del periodo.	Consulta Legal Atendida	220	141	126	106	414	141	126	106	414	100.0%	100.0%	100.0%	
					Concluir las consultas legales que requieren consulta externa de acuerdo a lo programado en el periodo.	Consulta Legal Atendida	10	0	3	2	6	0	3	2	6	100.0%	100.0%		
					Concluir la atención de los expedientes normativos de acuerdo al RIA y a lo programado en el periodo.	Expediente Normativo Atendido	4	9	3	3	16	9	3	3	16	100.0%	100.0%		



**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													Observación
					UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
							I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	PS1: Gestión administrativa y financiera	Gestionar la correcta ejecución de las acciones administrativas encargadas a la Gerencia de Administración y Finanzas que son programadas en el periodo.	Documento de Gestión	4	1	1	3	5	1	1	3	5	100.0%	100.0%	97.7%	
				Cumplimientos de las acciones programadas para la. i) fiscalización tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación del Sector Energético y Minero, ii) gestión del aporte por regulación, iii) gestión de control de registro de multas administrativas y iii) gestión de cobranza coactiva, en el periodo.	Acción de Fiscalización	150	26	30	35	91	43	18	10	71	78.0%	78.0%		No se realizan todas las acciones de fiscalización programadas de los aportes por regulación debido a que no se logra cubrir dos de las cuatro plazas CAS con las debe contar el área para la fiscalización, las cuales se encuentran vacantes desde el II trimestre
					Resolución Emitida de Aporte	60	20	28	16	64	20	28	16	64	100.0%	100.0%		
					Acción de Cobranza de Deuda Tributaria	48	12	12	12	36	34	26	45	105	291.7%	100.0%		
					Medida de Embargo en Campo	792	198	900	770	1868	589	1038	1008	2635	141.1%	100.0%		
					Documento Cobranza Coactiva	1160	286	3542	5101	8929	2909	4882	8012	15803	177.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las acciones en mensajería, registro, digitalización, archivo y custodia de documentos, ejecutados dentro de los plazos establecidos, en el periodo.	Notificación Atendida	35000	12959	8751	8749.98	30460	12959	14615	17186	44760	146.9%		100.0%
				Documento Digitalizado		4600000	1116318	1149999	1150000	3416317	1116318	1189199	1284508	3590025	105.1%	100.0%		
				Caja en Custodia de Documentos		3200	896	801	801	2498	896	669	691	2256	90.3%	90.3%		No se realizan todas las acciones programadas en la custodia de cajas de documentos debido a que las áreas usuarias no transfirieron las cajas proyectadas a atender
				Informe de Evaluación		5	2	0	0	2	2	0	0	2	100.0%	100.0%		
				Gestión de las acciones programadas de los procesos logísticos, del control patrimonial y control de activos, y de gestión de los servicios generales que requiere la entidad según requerimientos, en el periodo	Informe de Logística	12	3	2	3	8	3	2	3	8	100.0%	100.0%		
				Gestión del proceso contable de la entidad, con la emisión de informes de gestión y registro de información en los Sistemas Institucionales y del Estado en los plazos establecidos, en cada periodo.	Informe Contable	12	1	5	3	9	1	5	3	9	100.0%	100.0%		
				Gestión de las acciones de tesorería y finanzas de la entidad con el cumplimiento de las obligaciones de pagos de acuerdo a la normativa vigente, en el periodo.	Informe Financiero	48	12	12	12	36	12	12	12	36	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA													Observación
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	Gestionar las actividades que permitan cubrir las necesidades de capacitación y desarrollo, compensación y administración de personal, bienestar y clima organizacional y reclutamiento y selección de personal de la Entidad	GRH	PS2: Gestión de Recursos Humanos	Cumplimiento de las actividades programadas en capacitación, en el periodo.	Actividad ejecutada	130	6	27	53	86	6	52	53	111	129.1%	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo.	Actividad ejecutada	4	2	1	0	3	2	1	0	3	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo.	Actividad ejecutada	401	89	100	31	220	89	100	31	220	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de bienestar y clima organizacional, en el periodo.	Actividad ejecutada	90	35	27	26	88	35	27	26	88	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de administración de personal y remuneraciones, en el periodo.	Actividad ejecutada	1090	207	270	281	758	207	270	281	758	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo.	Actividad ejecutada	429	117	118	122	357	117	118	122	357	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de comunicación interna, en el periodo.	Actividad ejecutada	100	19	0	79	98	19	0	79	98	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de seguridad y salud ocupacional, en el periodo.	Actividad ejecutada	23	4	6	7	17	4	7	7	18	105.9%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la GRH, en el periodo.	Actividad ejecutada	60	2	0	0	2	2	0	0	2	100.0%	100.0%		
41	GESTION DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de Osinergmin, acorde a la normativa vigente	Procuraduría	Defensa Judicial de la Entidad	Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles, en el periodo.	Informe de Gestión	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo.	Informe de Gestión	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%		
42	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	Gestionar las acciones: i) del planeamiento institucional, ii) del Sistema Integrado de Gestión - SIG y enfoque por procesos orientados a la modernización de la gestión pública, y iii) de las labores de presupuesto, control de gestión, Sistema de Control Interno e inversión pública	GPPM	PE2: Planificación y gestión por procesos	Cumplimiento del programa para monitorear y controlar las metas institucionales y revisar el Plan Estratégico Institucional en el periodo.	Actividad Ejecutada	6	1	1	1	3	1	1	1	3	100.0%	100.0%	99.6%	No se realizan todas las acciones programas debido a que en la realización de labores propias de control de gestión no se elabora el informe de gestión de agosto debido a la priorización de otros documentos de gestión
					Cumplimiento de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos en el periodo.	Actividad Ejecutada	69	2	6	3	11	2	6	3	11	100.0%	100.0%		
					Cumplimiento de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo.	Actividad Ejecutada	105	25	20	22	67	25	20	21	66	98.5%	98.5%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN		GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FÍSICA												Observación	
						UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN							
								I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
43	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones del programa presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico para lograr que: i) los sistemas eléctricos críticos de las empresas concesionarias sean supervisadas y fiscalizadas, y ii) las entidades distribuidoras de energía eléctrica tenga personal capacitados para la gestión de los sistemas eléctricos críticos	CSE / DSR	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica	Cumplimiento del Programa Presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico aplicado a lograr mayores niveles de calidad en el suministro de los sistemas eléctricos críticos, para lo cual se realizaran. i) acciones en supervisión, ii) eventos de capacitación, iii) la elaboración de informes de gestión y iv) publicaciones de buenas prácticas, en el periodo	Taller Ejecutado	1	1	0	0	1	1	0	0	1	100.0%	100.0%	100.0%	
					Acción de Supervisión	783	192	182	174	548	192	125	245	562	102.6%	100.0%			
					Incentivo Asignado	5	1	13	25	39	1	13	25	39	100.0%	100.0%			
					Servicio Realizado	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			Acción no programada al III trimestre
44	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - TRANSMISIÓN	Gestionar eficaz y eficientemente las acciones del Programa Presupuestario de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico de la Transmisión con el fin de lograr que los sistemas críticos de transmisión sean supervisados y fiscalizados y se realice el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos de transmisión con el fin de controlar su operación	CSE / DSE	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica	Fortalecer las capacidades de las empresas en sistemas eléctricos de transmisión mediante la capacitación a profesionales.	Evento de Capacitación	1	0	1	0	1	0	1	0	1	100.0%	100.0%	100.0%	
					Cumplimiento del programa de supervisión de sistemas eléctricos críticos de transmisión y reducción de las interrupciones en transmisión, a nivel nacional, para pasar un sistema eléctrico crítico a no crítico, en el periodo:	Acción de Supervisión	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%			En el programa de supervisión de los sistemas eléctricos críticos de transmisión y de reducción de las interrupciones en transmisión, a nivel nacional, no se programó ninguna actividad en el III trimestre, dado que a la fecha no se convoca el Concurso de Supervisores
					Cumplimientos del programa de monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos con el fin de controlar su operación, en el periodo.	Informe de Evaluación	10	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		No se programó en el III trimestre actividades de monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos, por que aún no se concluyen los TDR para su inclusión en el PAC, encontrándose el expediente técnico en trámite de aprobación		
					Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	2	2	0	0	2	2	0	0	2	100.0%	100.0%		
45	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	Gestionar eficaz y eficientemente la organización para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales	GG		Cumplimiento de la gestión y dirección a la Entidad en periodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%	100.0%	
46	GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	Gestionar eficaz y eficientemente las actividades de Control Interno	OCI		Cumplimiento de la gestión y dirección a las acciones de control, en el periodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%	100.0%	
47	GESTIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	Gestionar eficaz el pago de: i) personal, ii) obligaciones sociales, iii) pensión y otras prestaciones sociales, iv) personal CAS y v) practicantes,	GRH	PS2: Gestión de Recursos Humanos	Cumplimiento de las acciones de pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros, en el periodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	100.0%	100.0%	

## **Anexo 02**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **Avance de Metas Financieras**

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					Observación	
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	GSE / DSE	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo.	5,776,197.0	184,288.4	391,655.6	391,655.6	4,403,888.6	51,709.1	43,890.9	0.0	1,354,007.9	30.7%	30.7%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado: i) en la supervisión de la Generación del SEIN y del COES y en la supervisión de la Generación de Sistemas Eléctricos Aislados, Generación Distribuida y Auto productores al haber concluido los contratos de supervisión disponibles y estar en proceso la firma de nuevos contratos derivados de concursos de supervisores en el año 2019, ii) en la supervisión del cumplimiento de la NT CSE y su base metodológica se tramita el pago las supervisiones de campo efectuadas en las subestaciones de Lima y iii) en las acciones de soporte técnico para la supervisión de la Generación Eléctrica y COES se culminó la ejecución de los requerimientos del año 2018, pero están pendientes la culminación de requerimientos programados para este año
				Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo.		153,349.1	291,692.9	291,692.9		58,779.5	44,069.5	0.0				
				Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo.		197,115.5	197,115.5	197,115.5		140,709.3	102,062.7	0.0				
				Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autoproductoras, en el periodo.		156,052.3	162,052.3	165,052.3		54,997.0	0.0	0.0				
				Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo.		230,549.2	245,549.2	242,549.2		67,849.7	0.0	0.0				
				Seguimiento y medición de indicadores de calidad del suministro y producto en los puntos de entrega del generador distribuidor y elaboración y entrega de resultados de la supervisión de la NT CSE de acuerdo con procedimiento de supervisión, en el periodo.		191,754.0	191,754.0	199,015.0		125,411.3	186,049.1	192,936.7				
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		162,480.0	149,160.0	12,240.0		73,200.0	156,375.0	55,968.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación		
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo.	3,794,235.0	194,696.5	204,894.9	204,894.9	2,900,861.7	133,930.0	156,362.0	124,126.2	2,065,392.0	71.2%	71.2%	No se utiliza el 100% de lo programado debido a que: i) no se dispuso de supervisores del contrato 056-2015 (ahora SUP190072) desde el 01 de julio al 20 de agosto y no se pagaron los servicios de supervisión realizados del 21 de agosto al 20 de setiembre, en lo que corresponde a la supervisión y fiscalización de la performance de los STE, del Plan de Inversiones de los STS y Complementarios. Así como, al seguimiento de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST y la evaluación y análisis de accidentes de terceros en instalaciones de transmisión, y atención de solicitudes especiales, ii) No se dispone al supervisor encargado de la supervisión del cumplimiento de las distancias de seguridad y póliza de responsabilidad civil en las empresas con instalaciones de transmisión, iii) concluye el contrato de la Empresa supervisora encargada de la supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT), de las instalaciones críticas de transmisión y de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos, estándose a la espera de su renovación, iv) en la evaluación y análisis de los eventos en transmisión y procedimientos sancionadores faltó que facture la Empresa Supervisora sus gastos de viaje del trimestre, y v) en las acciones de soporte técnico sólo se pagó un servicio que se encuentra en ejecución y no lo programado que fue diferido
				Cumplimiento del programa de supervisión de la distancia de seguridad y póliza de seguridad de terceros en líneas y subestaciones eléctricas de alta tensión, en el periodo.		82,350.6	99,632.7	99,632.7		68,869.9	97,722.9	61,251.1				
				Cumplimiento del prog.de supervisión del Plan de Inversiones de los SST y SCT, en el periodo.		49,814.2	49,814.2	49,814.2		36,804.6	32,304.1	5,783.5				
				Cumplimiento del prog.de seg.de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo:		178,575.5	191,813.3	191,813.3		129,662.5	175,795.0	135,160.8				
				Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a Nivel Nacional, en el periodo.		97,223.5	97,223.5	97,223.5		94,027.2	98,550.9	55,807.8				
				Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo.		98,841.3	107,841.3	107,841.3		98,097.5	106,847.0	44,947.1				
				Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales, en el periodo:		75,723.5	84,723.5	84,723.5		75,296.3	82,360.4	37,241.2				
				Investigación de accidentes de terceros, cumplimiento del programa de evaluación y análisis de las solicitudes de FM, exoneración de compensaciones de mandatos de conexión, y requerimientos y solicitudes especiales en transmisión eléctrica en el periodo.		50,600.9	50,600.9	50,600.9		33,733.9	33,733.9	16,867.0				
				Análisis técnico de eventos que se presenten a lo largo del año en el SEIN, y seguimiento de procedimientos sancionadores en curso.		43,191.5	49,742.8	49,742.8		30,598.9	41,505.9	48,176.4				
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		22,467.1	67,401.4	67,401.4		0.0	0.0	9,828.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
3	SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN EN ELECTRICIDAD	GSE / DSE	PO21: Supervisión y Fiscalización de Inversión de Electricidad	Cumplimiento de los programas de supervisión de los contratos suscritos por el Estado para el desarrollo de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica y del Contrato de Inversión para el Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables en Áreas No Conectadas a Red, en su etapa pre operativa, en el periodo	3,440,558.0	696,103.5	582,903.9	728,450.4	2,712,107.9	644,165.8	370,378.8	623,229.2	1,924,323.8	71.0%	71.0%	No se logra utilizar el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) desde el 30.06.2019 no se renueva el contrato de Locación de Servicio N° 059/2015-DSEy ii) no se realizan los procesos de selección para contratar los servicios para realizar 04 acciones programadas de soporte técnico y 02 acciones programadas para el desarrollo e implementación de medios de tecnología para la supervisión de la inversión en electricidad
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		105,475.0	391,025.0	208,150.0		85,975.0	95,275.0	105,300.0				
4	FISCALIZACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Atender EL 100% de los PAS iniciados con un año de antigüedad	3,773,983.0	319,374.0	319,374.0	319,374.0	2,769,926.4	285,999.6	144,829.3	112,583.0	1,892,389.4	68.3%	68.3%	No se usa el 100% del presupuesto debido a que: i) en la evaluación técnica - normativa de los PAS y en la atención de solicitudes de FM quedó pendiente el concurso de Empresas Supervisoras, ii) en la evaluación de los Planes de Contingencias Operativos (PCO) en los meses de julio y agosto no se programaron supervisiones de campo al no tener aprobado la actualización del programa anual de supervisión 2019 y no se liquidan las supervisiones de campo del mes de setiembre y iii) no se concursan servicios de desarrollo previstos en el PAC por quedar pendiente su convocatoria
				Cumplimiento del programa de supervisión de las Instalac. Eléctricas para evaluar las contingencias operativas determinadas por las concesionarios, los planes de acción y el estado operativo de los eq. de reserva, en el periodo.		97,416.0	97,416.0	97,416.0		86,292.0	86,292.0	81,292.0				
				Lograr reducir las incidencias de error de la información contenida en la Base de Datos de la DSE en el periodo		111,678.0	111,678.0	111,678.0		115,014.6	109,052.0	112,052.0				
				Cumplimiento del programa de supervisión de las Instalaciones Eléctricas para evaluar la información georreferenciada determinada por las concesionarios, los respectivos formatos y validación de la información, en el periodo.		110,358.0	110,358.0	110,358.0		110,851.9	110,475.0	109,935.0				
				Atender las solicitudes de fuerza mayor recibidas treinta días calendario antes de la evaluación (Plazo Legal: 30 días Calendario).		128,949.0	128,949.0	128,949.0		101,814.0	101,814.0	101,814.0				
				Atender las solicitudes de Paralizaciones recibidas cinco días calendario antes de la evaluación (Plazo Legal: 05 días hábiles).		40,719.0	40,719.0	40,719.0		41,793.0	39,793.0	40,693.0				
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		0.0	172,222.2	172,222.2		0.0	0.0	0.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación		
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste
5	SOPORTE TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LA DSE	GSE / DSE	PO7-2: Gestión Normativa Sectorial de Energía PO31: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización del Sector Eléctrico en Generación y Transmisión Eléctrica	Atender los requerimientos de soporte legal programadas en el periodo	3,219,941.0	0.0	0.0	0.0	152,470.2	0.0	0.0	0.0	176,178.0	115.5%	100.0%	El menor uso del presupuesto de la gestión de las comisiones de servicios por parte del personal se utiliza en la atención de los requerimientos de las necesidades de la división
				Cumplimiento del programa de monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos con el fin de controlar su operación, en el periodo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Gestionar los requerimientos de carácter presupuestal y administrativo para atender las necesidades de las áreas operativas de la DSE, en el periodo.		0.0	27,000.0	26,000.0		0.0	62,994.3	25,134.0				
				Gestionar la elaboración y emisión de las publicaciones de carácter técnico sobre las acciones de supervisión y fiscalización.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Atender la necesidad de brindar protección personal en el marco de la normativa de seguridad y salud en el Trabajo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Atender la necesidad de realizar las comisiones de servicio del personal de la DSE.		2,060.9	20,655.0	13,760.0		2,060.9	14,630.5	8,364.0				
				Atender la necesidad de brindar las facilidades de local y suministro de alimentos para el desarrollo de los eventos de carácter técnico operativo de la DSE, en el periodo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		62,994.3	0.0	0.0		0.0	62,994.3	0.0				
6	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS INCLUYENDO CONSUMIDORES DIRECTOS	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	8,382,211.0	30,000.0	122,792.0	92,092.7	6,457,611.0	27,000.0	31,500.0	111,487.9	4,944,445.7	76.6%	76.6%	No se ejecuta el 100% de presupuesto asignado debido a que: i) se encuentran en proceso de pagos las pre liquidaciones para atender las solicitudes de IT F, verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y monitorear y verificar el MER, ii) no se producen denuncias de acuerdo lo programado y iii) solo se atiende una opinión técnica la cual está en proceso de pago, pre liquidación
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de monitorear y/o verificar el cumplimiento de: i) las condiciones de seguridad, y ii) la Recuperación Máxima Eficiente - MER, en el periodo		866,178.0	1,183,600.0	1,625,312.5		620,137.7	1,149,408.4	806,451.1				
				Cumplimiento de acciones de supervisión a consecuencia de emergencias, denuncias, solicitudes de opinión técnica y acciones de fiscalización, en el periodo.		282,156.0	225,000.0	282,155.0		188,103.3	282,156.0	282,155.0				
						531,670.0	417,235.0	405,305.8		282,492.0	594,449.1	563,785.2				
						25,836.0	45,836.0	45,836.0		0.0	0.0	0.0				
						43,320.0	116,646.0	116,640.0		5,320.0	0.0	0.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
7	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	10,235,011.0	88,180.8	104,971.5	104,971.5	7,453,096.7	36,000.0	70,000.0	45,000.0	6,002,623.5	80.5%	80.5%	No se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) las acciones de supervisión proyectadas son menores a la demanda requerida para atender las solicitudes de IT F, las emergencias y las solicitudes de opinión técnica, y ii) la demora en la firma del contrato de la Empresa Supervisora que debe verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, en el periodo		1,565,209.5	2,013,244.5	2,013,244.5		1,382,265.0	1,421,436.0	2,340,922.5				
				Cumplimiento del programa de supervisión a consecuencia de emergencias y opinión técnica en el periodo		440,904.1	404,857.6	404,857.6		33,000.0	264,000.0	350,000.0				
						110,226.0	101,214.4	101,214.4		0.0	50,000.0	10,000.0				
8	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANTAS Y REFINERIAS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (REFINERIAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES, DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OPDH)	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa con el fin de atender: i) solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación, y iii) verificar cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos, en el periodo	8,827,961.0	37,913.5	31,120.9	49,097.1	3,893,704.3	2,600.0	22,167.8	94,096.1	3,416,957.4	87.8%	87.8%	No se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) la empresa supervisora para atender las solicitudes de actas de verificación sólo presenta facturas por los servicios prestados hasta el 09.08.2019, ii) la empresa supervisora para atender emergencias y las solicitudes de opinión técnica sólo presenta facturas por los servicios prestados hasta el 09.08.2019 y se encuentra pendiente el pago de su factura 12va. A su vez, otra empresa supervisora sólo presenta su factura por los servicios brindados hasta el 25.07.2019 y iii) la empresa supervisora para atender las solicitudes de FM sólo presenta facturas por los servicios prestados hasta el 19.08.2019
						17,534.4	70,978.7	71,108.6		0.0	23,793.6	49,406.5				
						0.0	0.0	960.0		960.0	0.0	0.0				
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad y ii) verificar las declaraciones PDJ, IGS y Ex Post RH, en el periodo		400,684.6	352,108.4	307,344.2		0.0	427,877.0	900,977.5				
				Cumplimiento del programa de supervisión para: atender: i) accidentes, ii) emergencias, iii) denuncias, y iv) solicitudes de opinión técnica, en el periodo		182,849.8	302,326.8	311,916.2		0.0	290,477.5	295,800.7				
						238,967.1	293,305.2	311,673.9		11,600.0	248,977.5	265,779.7				
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de las obligaciones comerciales de los agentes mayores, y ii) atender solicitudes de FM, en el periodo		97,046.1	17,794.8	17,340.8		38,680.0	99,554.0	56,578.2				
						207,558.9	286,810.2	287,264.2		62,855.0	205,051.0	319,725.2				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)																
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					Observación						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste					
9	SUPERVISIÓN A PLANTAS ENVASADORAS DE GLP E IMPORTADORES	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de: i) Informes técnicos, y ii) actas de verificación, en el periodo	4,570,114.0	455,300.0	453,050.0	447,426.0	3,502,665.7	430,618.8	332,341.3	327,353.9	2,965,885.9	84.7%	84.7%	No se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) entre los meses de febrero a abril no se contó con un especialista que revise los entregables y las pre liquidaciones de la atención de las solicitudes de ITF y actas de verificación, de las supervisiones por atender emergencias, denuncias y solicitudes de opinión técnica. Así como, la verificación del cumplimiento de condiciones de seguridad y la evaluación de los requisitos del RH, ii) la indisponibilidad de un Especialista Contable para viabilizar el pago por el monitoreo y supervisión del FISE y el FEPC, y iii) la culminación del proceso de selección de una empresa supervisora para el monitoreo y supervisión del SISE, el cual quedó desierto					
				Cumplimiento del programa de supervisión operativa para verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y monitorear los IGS, en el periodo.																	
				Cumplimiento del programa de supervisión especial para: atender: i) emergencias, ii) denuncias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) solicitudes de FM y v) verificar requisitos del RH, en el periodo																	
				Cumplimiento del programa de supervisión especial para fiscalizar el : a) FISE, b) FEPC y c) SISE, en el periodo																	
				346,860.0													260,145.0	260,145.0	173,430.0	260,145.0	346,860.0
				478,740.0													359,055.0	359,055.0	239,370.0	239,370.0	616,397.0
				0.0													82,889.7	0.0	0.0	0.0	0.0
10	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA DSHL	GSE / DSHL	PO33: Supervisión y Fiscalización del Sector Energía / Supervisión y Fiscalización de Exploración, Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento de las acciones de gestión de la DSHL, que aseguren el cumplimiento de acciones programadas y requerimientos a atender en el periodo y plazos establecidos.	213,600.0	15,300.0	18,180.0	25,198.0	80,273.5	15,300.0	18,180.0	25,198.0	80,273.5	100.0%	100.0%						
				Verificar la comisión de infracciones administrativas por parte de los agentes supervisados estableciendo la posible sanción a imponer y brindar el soporte legal a requerimiento de las áreas, en el periodo																	
				Gestionar y realizar actividades de soporte y evaluación a la supervisión y fiscalización de la DSHL en suministros, servicios, contratos, recursos financieros, entre otros, dentro del plazo establecido, en el periodo.																	
				0.0													0.0	10,800.0	0.0	0.0	10,800.0
2,706.0	5,118.6	2,970.9	2,706.0	5,118.6	2,970.9																

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					Observación	
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste
11	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión del MER de los yacimientos programados que son alcanzados cada 02 años a la DSGN.	1,784,314.0	248,398.0	248,398.0	248,398.0	1,341,608.3	130,933.3	139,344.0	311,669.7	1,050,845.3	78.3%	78.3%	No se logra ejecutar el 100% del presupuesto asignado debido a que los pagos del mes de setiembre se contabilizarán en el mes de octubre. Así mismo, se contabilizó en el mes de julio los montos correspondientes a las supervisiones ejecutadas en el trimestre anterior
				Cumplimiento del programa de la supervisión operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de producción de Gas Natural, en el periodo		197,680.5	199,929.0	198,804.8		76,278.6	71,054.7	321,565.1				
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de visitas de supervisión operativa de los aspectos técnicos y de seguridad a las instalaciones de procesamiento de Gas Natural en el periodo.	1,577,794.0	394,448.5	394,448.5	394,448.8	1,183,345.8	253,430.7	296,888.6	457,374.6	1,007,693.9	85.2%	85.2%	En la supervisión de las plantas de procesamiento y almacenamiento no se usa el 100% del presupuesto programado debido a que lo ejecutado en el mes de setiembre se liquidará y pagará en el mes de octubre
13	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR DUCTOS DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión de los ductos de transporte de Gas Natural, con un enfoque de riesgos, en el periodo.	6,845,377.0	1,068,150.0	985,650.0	985,650.0	4,532,088.5	566,492.3	531,367.7	562,226.9	1,660,086.8	36.6%	36.6%	No se utiliza el 100% el presupuesto debido a que: i) en la supervisión de los ductos de transporte de GN se producen diferencias de costos debido a que el contrato de la Empresa Supervisora es a precios unitarios. Así mismo, los pagos de agosto (contrato) y setiembre (adenda) cubren parte de las acciones realizadas en el mes y ii) los servicios programados para mejorar el control de la supervisión no se ejecutan por no concluir el proceso de selección (Levantamiento Aero fotográfico) o estar en revisión o aprobación las bases del concurso (desarrollo del aplicativo Scada o el de conservación de documentos)
				Lograr contar con servicios que permitan un mejor control de la supervisión, en el periodo		0.0	0.0	1,492,638.5		0.0	0.0	0.0				
14	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESION DE GAS NATURAL Y ASUNTOS REGULATORIOS	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de transporte y distribución de Gas Natural así como líquidos del gas natural, en el periodo	1,992,741.0	94,455.5	236,138.9	236,139.0	1,240,373.6	41,099.4	15,380.0	141,151.8	582,913.9	47.0%	47.0%	No se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) la empresa supervisora se contrató desde el 05 de agosto por lo que en el mes de julio no se realizan supervisiones de los contratos de concesión suscritos con el Estado Peruano, ni en asuntos regulatorios, ni del FISE y ii) en la supervisión de la contabilidad regulatoria e inventario de los bienes de la concesión el pago de lo ejecutado en junio está pendiente de pago por problemas en el corte del periodo de la supervisión
				Cumplimiento del programa de fiscalización de la contabilidad regulatoria e inventario de los bienes de la concesión, en el periodo.		149,546.5	149,546.7	149,547.0		101,179.4	96,906.1	144,163.6				
				Cumplimiento del programa de fiscalización del FISE, en el periodo.		0.0	112,500.0	112,500.0		0.0	0.0	43,033.5				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
15	MONITOREO AL CONTRATO N° 066-2017 (ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL EXPROYECTO GSP)	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento del programa de supervisión del contrato N° 066-2017 (Administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP), en el periodo	472,560.0	67,740.0	179,740.0	112,180.0	359,660.0	16,442.5	53,517.7	14,890.7	84,850.9	23.6%	23.6%	En las acciones de supervisión al contrato N° 066-2017 no se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que 03 de los 06 servicios programados se encuentran en proceso de contratación (control de corrosión y patrullaje) o de revisión (gestor documental o revisión y verificación de los requisitos del personal del Administrador). Así mismo, en agosto no se realizan gastos en la movilidad del Cusco
16	SOPORTE LEGAL A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Cumplimiento en la elaboración de propuestas normativas para ser presentadas al CD, a la GG y/o remitidas a otras entidades, en el periodo	67,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		No se asigna presupuesto, pero se está gestionando un servicio para el manejo de los documentos legales relacionados a los PAS
				Cumplimiento del soporte legal, elaborando documentos relacionados a la supervisión, fiscalización y sanción, en el periodo		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0					
17	SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN GAS NATURAL	GSE / DSGN	PO35: Supervisión y Fiscalización de Energía / Supervisión y Fiscalización de Explotación, Producción, Transporte, Almacenamiento y Procesamiento de Gas Natural	Lograr elaborar informes y documentos que sirvan para mejorar los procesos de supervisión y fiscalización, en el periodo	587,600.0	0.0	0.0	12,325.0	59,625.0	0.0	0.0	0.0	21,147.2	35.5%	35.5%	No se utiliza el 100% del presupuesto asignado debido a que en el seguimiento, control y mejora de los procesos y procedimientos no se culminan los informes a ser elaborados y para el soporte a las actividades de supervisión y fiscalización, no se utiliza el presupuesto estimado al establecerse que la adquisición de medios de seguridad para el personal será realizado por GSE
				Cumplir con atender los requerimientos administrativos programados en el periodo		23,650.0	23,650.0	0.0		960.0	20,187.2	0.0				
18	SUPERVISIÓN EN LA MEDIANA MINERÍA	GSM	PO41: Supervisión en Minería	Cumplimiento del programa de supervisión de la mediana minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	9,635,126.0	2,004,120.3	3,434,211.0	1,635,116.8	7,689,120.3	428,275.8	2,019,076.8	2,332,150.2	5,424,898.5	70.6%	70.6%	No se utiliza el 100% del presupuesto asignado para la supervisión de geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio debido a demoras en la tramitación de la renovación de los contratos de supervisión
				Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Vibraciones por Voladuras, Emergencia por recurrencia de AAMM.-Art. 170 del RSSO).		142,905.9	367,951.2	104,815.2		60,540.0	259,452.8	325,403.0				
19	SUPERVISIÓN EN LA GRAN MINERÍA	GSM	PO41: Supervisión en Minería	Cumplimiento del programa de supervisión de la gran minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	8,484,284.0	1,663,087.4	2,924,703.1	1,555,791.9	6,817,947.1	580,346.1	1,810,273.9	1,921,792.7	4,928,018.2	72.3%	72.3%	No se utiliza el 100% del presupuesto asignado para la supervisión de geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio debido a demoras en la tramitación de la renovación de los contratos de supervisión
				Atender los eventos en el periodo (denuncias - Accidentes mortales, Vibraciones por Voladuras, Emergencia por recurrencia de AAMM.-Art. 170 del RSSO)		194,535.1	314,968.0	164,861.5		94,157.8	136,553.7	384,894.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
20	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	GSM	PO42: Fiscalización en Minería	Culminar la etapa de instrucción y la etapa de sanción en el PAS, dentro de los plazos establecidos, en el periodo	1,500,000.0	288,462.0	90,000.0	432,750.0	811,212.0	180,447.0	180,446.7	0.0	360,893.7	44.5%	44.5%	No se logra el 100% de la ejecución presupuestal debido a que requerimientos PAC fueron observados. En la evaluación del PO 2019 al III Trimestre se varían los valores de lo programado y ejecutado para que el valor cuadre con lo real al III Trimestre, por error en el registro de información
21	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	GSM	PO41: Supervisión en Minería y	Realizar las evaluaciones de las actividades de soporte a la supervisión y fiscalización de la GSM, en el periodo	1,980,590.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0	1,076,000.0	120,561.6	196,550.6	296,446.2	811,387.5	75.4%	75.4%	En el soporte a las actividades de supervisión y fiscalización de la GSM no se usa el 100% del presupuesto asignado a espera de la adjudicación de los procesos PAC previstos y la ejecución de los nuevos contratos. En la evaluación del PO 2019 al III Trimestre se rebaja lo ejecutado en la acción 21.1 en 8348.7 para cuadrar el total acumulado por GSM
			PO42: Fiscalización en Minería	Organizar y realizar eventos de seguridad minera para el intercambio de conocimiento y experiencia, en el año.		0.0	0.0	176,000.0		0.0	0.0	197,829.1				
22	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE USUARIOS DE ENERGÍA	STOR / JARU	PO81: Solución de Apelaciones y Reclamos de Energía	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones de la JARU, dentro del plazo programado, en el periodo.	266,400.0				153,900.0				153,900.0	100.0%	100.0%	
				Ejecución del programa de supervisión del cumplimiento de las resoluciones de la JARU, inicio de sancionadores e inspección de campo en el periodo.		56,700.0	48,600.0	48,600.0		56,700.0	48,600.0	48,600.0				
23	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERGÍAS	STOR / TSC	PO82: Solución de Controversias en Energía	Cumplir con la emisión de resoluciones finales de los cuerpos colegiados y TSC, en el periodo.	33,000.0				0.0				0.0	0.0%		La emisión de un informe final en aspectos regulatorios vinculados a los procedimientos de solución de controversias será realizada por TASTEM en el IV trimestre
				Cumplir con la emisión de un informe final en aspectos regulatorios vinculados a los procedimientos de solución de controversias, en el periodo		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
24	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE SANCIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA	STOR / TASTEM	PO83: Solución de Apelaciones de Sanciones en Energía y Minería	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones del TASTEM, dentro del plazo programado, en el periodo.												Acción sin presupuesto asignado

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
25	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCIONES Y CONTROVERSIAS	STOR	PO8: Solución de Apelaciones y Controversias en Energía y Minería	Cumplir con atender los requerimientos de soporte a STOR, programados en el periodo	153,000.0	10,928.0	8,246.3	5,095.8	24,270.1	10,928.0	8,246.3	5,095.8	24,270.1	100.0%	100.0%	
26	REGULACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GRT / DGT	PO11: Regulación de Generación y Transmisión	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de generación eléctrica, en el periodo	4,728,952.0	15,340.0	115,000.0	93,000.0	2,407,028.6	15,340.0	83,280.0	31,720.0	1,996,985.4	83.0%	83.0%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado en la fijación de las tarifas de generación eléctrica y transmisión eléctrica y gestión de la información sectorial de regulación de energía debido a que: i) se reprograman necesidades del PAC para el año 2020 y ii) algunos procesos de selección se encuentran aún en realización
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transmisión eléctrica, en el periodo		448,192.8	710,510.1	454,525.4		448,192.8	481,077.2	430,375.4				
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión y supervisión del COES, en el periodo		44,800.0	57,600.0	28,000.0		44,800.0	35,200.0	50,400.0				
				Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo		0.0	166,710.2	0.0		0.0	103,250.0	0.0				
				Establecer el nivel de percepción del impacto de las normas emitidas en los grupos de interés afectados por la gestión normativa sectorial de regulación de energía, en el periodo		156,200.0	117,150.0	0.0		156,200.0	117,150.0	0.0				
27	REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCION ELECTRICA	GRT / DDE	PO12: Regulación de Distribución Eléctrica	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de distribución eléctrica, en el periodo.	6,091,241.0	432,020.0	1,849,931.2	1,459,381.9	4,332,218.7	432,020.0	1,455,047.4	1,243,429.3	3,595,642.2	83.0%	83.0%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que: i) en la fijación de las Tarifas de Distribución Eléctrica los informes del VAD se encuentran en revisión y ii) en la administración de fondos y mecanismos de compensación y gestión de la información sectorial de regulación de energía se reprograman necesidades del PAC para el año 2020 y algunos procesos de selección se encuentran aún en realización
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de fondos y mecanismos de compensación, en el periodo.		88,750.0	112,750.0	58,500.0		88,750.0	92,300.0	54,950.0				
				Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo		89,248.0	105,849.0	135,788.5		89,248.0	57,674.0	82,223.5				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
28	REGULACIÓN DE GAS NATURAL E HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GRT - DGN	PO13: Regulación de GN e Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos, en el periodo.	1,916,282.0	0.0	27,750.0	0.0	1,047,528.8	0.0	27,750.0	0.0	973,547.8	92.9%	92.9%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que los informes en la gestión de precios de referencia y banda de precios y de gestión de la información sectorial de regulación de energía se encuentran en revisión y aprobación para proceder con su pago
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados en la fijación de tarifas de distribución de Gas Natural, en el periodo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la gestión de precios de referencia y banda de precios, en el periodo.		47,146.0	713,891.5	91,842.2		47,146.0	650,442.3	96,310.2				
				Cumplimiento del plazo legal para la publicación de resultados de la administración de mecanismos de ingresos garantizados de promoción y de compensación, en el periodo.		4,200.0	12,600.0	12,600.0		4,200.0	12,600.0	12,600.0				
				Cumplimiento del presupuesto asignado en la gestión de la información sectorial en regulación de energía, en el periodo		0.0	79,999.4	57,499.8		0.0	64,999.6	57,499.8				
29	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE REGULACION DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	PO1: Regulación de Energía	Seguimiento para el cumplimiento de los plazos legales para la publicación de resultados de los procesos de regulación y el soporte de actividades de la GRT, en el periodo.	178,600.0	70,252.7	96,532.1	171,165.3	337,950.1	70,252.7	94,532.4	165,488.1	330,273.2	97.7%	97.7%	No se utiliza el 100% del presupuesto por estar algunos servicios en proceso de pago

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					Observación	
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste
30°	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSR	PO032: Supervisión y Fiscalización de Distribución y Comercialización Eléctrica	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la distribución eléctrica para realizar acciones de supervisión en: i) instalaciones de MT y BT, ii) UAP en zonas urbanas y rurales, iii) seguridad e investigar accidentes, iv) suministros provisionales, v) paralizaciones y vi) procedimientos de distribución eléctrica, en el periodo	18,267,684.0	1,165,945.3	2,089,219.4	2,089,219.4	12,998,843.0	1,275,139.0	1,491,376.2	2,179,262.5	10,601,403.3	81.6%	81.6%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que: i) en la supervisión de la distribución eléctrica las facturas de los servicios de supervisión se encuentran en proceso de pago, ii) en la supervisión de la comercialización eléctrica las facturas de los servicios de supervisión también se encuentran en proceso de pago y a su vez la contratación del servicio de supervisión del FISE, aún está en actos preparatorios y iii) en la supervisión de la calidad del servicio eléctrico las conformidades de pago correspondientes al mes de setiembre se encuentra en proceso de registro en el ERP-SAP
				Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización eléctrica para realizar acciones de supervisión de: i) verificación de medidores contrastados, ii) facturación, iii) cobranza y atención a usuario, iv) cortes y reconexiones, v) contribuciones reembolsables, vi) recuperos y reintegros, vii) atención telefónica, viii) facturación de AP, ix) al FISE, y Procedimientos de Comercialización Eléctrica, en el periodo		1,339,612.5	2,214,173.0	2,214,173.0		1,465,070.6	1,069,422.5	1,562,685.7				
				Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la NTCSE y atender solicitudes de FM y exoneraciones de compensación, en el periodo		406,463.5	740,018.5	740,018.5		444,529.8	452,583.2	661,333.9				
				Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la superv. de la distrib. comercialización y calidad de los SS.EE, en el periodo												

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSR	PO34: Supervisión y Fiscalización de Comercialización en Hidrocarburos Líquidos	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización de Hidrocarburos en CL, GLP, GNV, GNC y GNL (Price, RIC, control volumétrico, GPS, SCOP, SPIC e informalidad), en el periodo.	28,717,526.0	1,096,213.2	842,295.4	842,295.4	16,343,918.9	1,002,502.1	1,061,531.0	973,662.6	15,360,062.1	94.0%	94.0%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que las conformidades de pago correspondientes al mes de setiembre se encuentran en proceso de registro en el ERP-SAP de la: i) supervisión de instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH), ii) supervisión de la calidad y cantidad de combustibles y iii) administración y otorgamiento del Registro de Hidrocarburos en toda la cadena
				Cumplimiento de las actividades en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad, en el periodo												
				Cumplimiento de los programas de supervisión operativa de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) en: i) seguridad por criticidad, ii) certificación y seguridad de CD, RD y LV de GLP, iii) seguridad de cilindros GLP, iv) informes ex post de índices de riesgo, v) actos inseguros, vi) PDJ, vii) distribuidores minoristas y consumidores menores, y viii) agentes de instalaciones fijas, en el periodo		1,096,213.2	2,586,172.8	2,586,172.8		1,002,502.0	2,277,212.0	2,088,715.3				
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) por denuncias y emergencias, en el periodo												
				Cumplimiento de los programas de supervisión especial en apoyo a la lucha contra la minería ilegal, en el periodo												
				Cumplimiento de las visitas programadas en supervisión para el control de la calidad y la cantidad de combustibles, de GLP despachados y envasados en diferentes medios de venta, así como etiquetas de balones y peso neto, en el periodo.		1,096,213.2	1,130,831.5	1,130,831.5		1,002,502.1	1,143,283.0	1,048,647.6				
				Cumplimiento de las actividades programadas en la atención al Registro de Hidrocarburos o su modificación en toda la cadena, en el periodo												
				Cumplimiento de las actividades programadas para la supervisión ex-post del RHO con aprobación automática, en el periodo		1,096,213.2	1,420,233.3	1,420,233.3		1,002,502.1	1,438,017.3	1,318,985.1				
				Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la supervisión y fiscalización de la comercialización de Hidrocarburos Líquidos, en el periodo												

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				Ejecución						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSR	PO36: Supervisión y Fiscalización de distribución y comercialización de Gas Natural  PO23: Supervisión y Fiscalización de Inversión de Gas Natural	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos. Así como, los planes de prevención de daños y control de calidad, calificación de personal y educación pública, en el periodo.	11,555,322.0	707,032.0	706,678.4	706,678.4	6,913,638.2	615,328.0	535,949.8	728,594.5	6,194,398.9	89.6%	89.6%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que las conformidades de pago correspondientes al mes de setiembre se encuentran en proceso de registro en el ERP-SAP de la: i) Supervisión de la distribución de gas natural por red de ductos, ii) administración y otorgamiento del registro de instaladores de gas natural, iii) supervisión de los proyectos de masificación de instalaciones de redes de distribución de gas natural, iv) supervisión de la calidad del servicio de gas natural por ductos y v) supervisión de proyectos de inversión de distribución de gas natural por red de ductos
				Cumplimiento de las actividades programadas en la administración y otorgamiento del registro de Instaladores de Gas Natural para realizar acciones de supervisión ex-post y atender solicitudes al registro de instaladores de GN, en el periodo		630,513.0	408,888.0	408,888.0		557,341.0	280,294.1	381,044.5				
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de GN, en el periodo.		394,431.0	241,536.5	241,536.5		345,015.0	175,597.3	238,715.4				
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de comercialización de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.		252,205.0	205,325.0	205,325.0		179,549.0	210,381.5	286,002.2				
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de la calidad del servicio de Gas Natural por ductos y en la atención al ciudadano, durante el periodo		378,308.0	214,118.3	214,118.3		254,815.0	205,084.1	278,800.6				
				Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de los planes de inversión y contabilidad regulatoria de las empresas concesionarias de distribución de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.		176,758.0	410,649.5	410,649.5		160,082.0	322,874.6	438,930.4				
				Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer la supervisión y fiscalización de la distrib, comercialización de GN, en el periodo												

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
33	ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS EN ENERGÍA	GSE / DSR	PO37: Atención a grupos de interés en energía	Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la orientación de los grupos de interés para realizar acciones de orientación en los canales de atención, realizar encuestas de conformidad del servicio y actividades en el canal móvil, en el periodo.	4,021,339.0	299,759.5	1,033,251.0	1,095,019.0	2,727,789.0	317,213.8	1,033,251.9	1,095,016.0	2,762,695.4	101.3%	100.0%	
				Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de conocimientos y requerimientos de los grupos de interés (trámites, denuncias, otros), en el periodo		149,879.7	0.0	0.0		158,606.9	0.0	0.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de relacionamiento con los grupos de interés con el fin de realizar mediciones de satisfacción, en el periodo		149,879.7	0.0	0.0		158,606.9	0.0	0.0				
34	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	GSE / DSR	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica PO34: Supervisión y Fiscalización de Comercialización en Hidrocarburos Líquidos PO36: Supervisión y Fiscalización de distribución y comercialización de Gas Natural	Gestionar las necesidades de la DSR, en los plazos establecidos: Requerimientos de bienes y servicios; contratación de empresas supervisoras; atención de gastos; presupuesto; revisión de la documentación contables - financiera, entre otros	3,604,413.0	382,430.7	556,034.9	556,034.9	1,494,500.4	382,430.7	556,034.9	549,303.0	1,487,768.5	99.5%	99.5%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que las conformidades de pago correspondientes al mes de setiembre se encuentran en proceso de registro en el ERP-SAP del soporte administrativo para actividades de supervisión
				Lograr gestionar y atender de forma efectiva los requerimientos legales de soporte a los procesos de supervisión y fiscalización (Procedimientos Administrativo, solicitudes de opinión legal, preparación de propuestas normativas, entre otros)		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Dar soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de la DSR gestionando de forma efectiva la información e instrumentos para la toma de decisiones ( Programa Anual de Supervisión, PO, PI, metas institucionales, sistema de indicadores, proyectos, entre otros).		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	GAJ	PS3: Asesoría Jurídica	Atender las consultas legales recibidas 5 días hábiles antes del cierre del periodo.	316,510.0				202,709.4				202,709.4	100.0%	100.0%	
				Concluir las consultas legales que requieren consulta externa de acuerdo a lo programado en el periodo.		83,100.4	58,973.0	60,636.0		83,100.4	58,973.0	60,636.0				
				Concluir la atención de los expedientes normativos de acuerdo al RIA y a lo programado en el periodo.												

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación		
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste
36	GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	GPAE	PE3: Gestión de políticas e impacto regulatorio	Lograr elaborar documentos que permitan conocer la percepción de las fuentes de energía de hogares peruanos - ERCUE, en el periodo.	2,080,000.0	0.0	0.0	0.0	180,893.9	0.0	0.0	0.0	180,893.9	100.0%	100.0%	
				Lograr elaborar doc. que sirvan para mejorar los proc.de regulac.y superv. EPERS, en el periodo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Lograr elaborar documentos que permitan conocer la percepción de las fuentes de energía por los emp.industriales - EICUE, en el periodo.		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0				
				Lograr elaborar documentos de análisis que contribuyan con la literatura del sector y/o que respondan solicitudes de Alta Dirección o Gerencias en línea, en el periodo		34,426.3	63,866.2	82,601.5		34,426.3	63,866.2	82,601.5				
37	GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTER INSTITUCIONAL	GCRI	PE4: Gestión de imagen inter institucional	Cumplimiento del programa de gestión de la imagen institucional de Osinergmin para el: i) posicionamiento por medios de comunicación periodístico y publicitario, ii) el relacionamiento con influenciadores de la opinión pública, iii) la medición de la reputación y iv) la gestión de la comunicación digital, en el periodo	7,232,419.0	0.0	0.0	7,764.4	985,090.8	0.0	0.0	7,764.4	971,339.8	98.6%	98.6%	No se ejecuta el 100% del presupuesto programado debido a que los pagos del servicio de reporte electrónico de radio y televisión regional 2019 no fueron facturados por el contratista a pesar de darse la conformidad
						45,311.0	101,883.7	219,837.6		45,311.0	96,383.7	211,587.6				
						32,500.0	0.0	0.0		32,500.0	0.0	0.0				
				Cumplimiento de la gestión de los programas de comunicación a los grupos de interés a través de: i) Organizar y/o participar en eventos imagen institucional, ii) Realizar campañas directas y iii) ejec. prog.de comunicación educ. en el periodo		99,344.0	67,380.6	103,977.0		99,344.0	67,380.6	103,976.0				
						32,778.0	82,621.3	191,693.3		32,778.0	82,621.3	191,693.3				
38	GESTION DE LAS ACCIONES EN TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	GSTI	PS4: Gestión de sistemas y tecnologías de información	Cumplimiento del prog.de acciones para planificar los sistemas de TIC con el fin de: i) Elaboración del PE 2019-2021 e ii) Planificar la implementación de tecnologías, en el periodo	24,143,150.0	16,532.0	25,832.0	40,168.1	14,150,163.0	16,532.0	25,832.0	0.0	13,914,219.7	98.3%	98.3%	
				Cumplimiento del programa de acciones para el desarrollo, implementación y mantenimiento de servicios, aplicaciones y sistemas como son: El mto.de aplicativos del core, administrativos y de soporte, Inteligencia de negocios, inter operabilidad, información georeferenciada, aplicativos móviles, en el periodo		1,298,665.4	722,540.4	809,985.3		1,298,665.4	722,540.4	498,915.6				
				Cumplimiento del programa de acciones para garantizar la continuidad operativa de Sistemas y Servicios de TIC (infraestructura tecnológica, licencias, back office), en el periodo.		3,823,387.6	3,749,553.6	3,580,456.7		3,823,387.6	3,749,553.6	3,728,068.0				
				Cumplimiento del programa de acciones para el monitoreo de los sistemas de TIC y reducir la penetración de ataques de hackers informáticos a la red de Osinergmin		24,428.0	9,000.0	49,614.0		24,428.0	9,000.0	17,297.2				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				Observación		
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	PS1: Gestión administrativa y financiera	Gestionar la correcta ejecución de las acciones administrativas encargadas a la Gerencia de Administración y Finanzas que son programadas en el periodo.	52,207,922.0	66,898.0	153,031.1	126,600.0	31,805,145.5	66,898.0	153,031.1	126,600.0	29,918,765.9	94.1%	94.1%	No se logra el 100% de la ejecución presupuestal debido a que: i) están atrasados en la presentación de sus facturas los proveedores de los servicios de mensajería y archivo, ii) en el proceso de registro y digitalización de documentos se digitalizan menos documentos de las proyectadas por un menor ingreso de Mesa de Partes, iii) disminuye la demanda en los servicios que presta el área de logística de lo proyectado para el trimestre, como son la compra de pasajes aéreos, adquisición de material PAD y papelería, consumo de paquetería, transporte de carga, impresión de materiales; servicio de seguros, implementación de oficinas, adquisición de combustible, servicio de fotocopiado, entre otros
				Cumplimientos de las acciones programadas para la. i) fiscalización tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación del Sector Energético y Minero, ii) gestión del aporte por regulación, iii) gestión de control de registro de multas administrativas y iii) gestión de cobranza coactiva, en el periodo.		33,200.0	0.0	0.0		33,200.0	0.0	0.0				
				0.0		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0					
				0.0		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0					
				10,400.0		36,000.0	36,000.0	64,034.0		55,101.0	54,735.0					
				39,259.0		1,915.0	1,455.0	75,094.0		2,413.0	2,113.3					
				444,785.8		555,807.5	658,300.0	444,785.8		555,896.5	488,204.5					
				714,730.1		325,271.5	935,950.0	714,730.1		325,271.5	717,376.0					
				366,993.4		227,287.9	595,573.6	366,993.4		227,287.9	504,092.6					
				33,200.0		15,000.0	0.0	33,200.0		15,000.0	0.0					
				Gestión de las acciones programadas de los procesos logísticos, del control patrimonial y control de activos, y de gestión de los servicios generales que requiere la entidad según requerimientos, en el periodo		8,491,526.4	8,358,748.0	8,266,878.8		6,956,747.0	8,358,748.0	8,266,878.8				
Gestión del proceso contable de la entidad, con la emisión de informes de gestión y registro de información en los Sistemas Institucionales y del Estado en los plazos establecidos, en cada periodo.	15,413.0	79,000.0	49,300.0	15,413.0	79,000.0	49,300.0										
Gestión de las acciones de tesorería y finanzas de la entidad con el cumplimiento de las obligaciones de pagos de acuerdo a la normativa vigente, en el periodo.	477,421.0	450,075.0	239,125.6	477,421.0	450,075.0	239,125.6										

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN						
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	GRH	PS2: Gestión de Recursos Humanos	Cumplimiento de las actividades programadas en capacitación, en el periodo.	6,722,776.0	17,931.5	349,291.0	173,094.0	2,060,245.5	17,931.5	349,291.0	173,094.0	2,060,245.5	100.0%	100.0%	
				Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo.		110,351.7	125,966.4	0.0		110,351.7	125,966.4	0.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo.		37,250.0	37,250.0	0.0		37,250.0	37,250.0	0.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de bienestar y clima organizacional, en el periodo.		141,512.8	210,400.0	136,854.0		141,512.8	210,400.0	136,854.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de administración de personal y remuneraciones, en el periodo.		0.0	20,773.9	15,174.0		0.0	20,773.9	15,174.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo.		6,240.0	87,888.8	69,853.2		6,240.0	87,888.8	69,853.2				
				Cumplimiento de las actividades programadas de comunicación interna, en el periodo.		9,800.0	0.0	300.0		9,800.0	0.0	300.0				
				Cumplimiento de las actividades programadas de seguridad y salud ocupacional, en el periodo.		32,069.7	167,312.4	309,012.1		32,069.7	167,312.4	309,012.1				
				Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la GRH, en el periodo.		1,920.0	0.0	0.0		1,920.0	0.0	0.0				
41	GESTION DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD	Procuraduría	Defensa Judicial de la Entidad	Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles, en el periodo.	1,422,532.0	373,489.1	331,038.0	409,956.4	1,114,483.5	373,489.1	331,038.0	409,956.4	1,114,483.5	100.0%	100.0%	
				Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo.												
42	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	GPPM	PE2: Planificación y gestión por procesos	Cumplimiento del programa para monitorear y controlar las metas institucionales y revisar el Plan Estratégico Institucional en el periodo.	1,351,747.0	264,075.5	95,428.0	51,081.5	410,585.0	264,075.5	95,428.0	51,081.5	410,585.0	100.0%	100.0%	
				Cumplimiento de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos en el periodo.												
				Cumplimiento de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo.												

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE - AÑO FISCAL 2019**

N°	PLAN DE ACCIÓN	GERENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD OPERATIVA	META FINANCIERA (Soles)											
					PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					Observación	
						I Trim	II Trim	III Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste
43	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	GSE / DSR	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica	<p>Cumplimiento del Programa Presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico aplicado a lograr mayores niveles de calidad en el suministro de los sistemas eléctricos críticos, para lo cual se realizarán: i) acciones de supervisión, ii) eventos de capacitación, iii) la elaboración de informes de gestión y iv) publicaciones de buenas prácticas, en el periodo</p> <p>Lograr realizar acciones complementarias para fortalecer las actividades del programa programa presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico, en el periodo</p>	5,598,207.0	933,034.5	316,923.6	1,000,000.0	2,249,958.1	551,538.4	316,923.6	786,631.9	1,655,093.9	73.6%	73.6%	No se utiliza el 100% del presupuesto programado debido a que las conformidades de pago correspondientes al mes de setiembre se encuentran en proceso de registro en el ERP-SAP
44	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - TRANSMISIÓN	GSE / DSE	PO32: Supervisión y Fiscalización de distribución y Comercialización Eléctrica	<p>Fortalecer las capacidades de las empresas en sistemas eléctricos de transmisión mediante la capacitación a profesionales.</p> <p>Cumplimiento del programa de supervisión de sistemas eléctricos críticos de transmisión y reducción de las interrupciones en transmisión, a nivel nacional, para pasar un sistema eléctrico crítico a no crítico, en el periodo:</p> <p>Cumplimientos del programa de monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos con el fin de controlar su operación, en el periodo.</p> <p>Atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo</p>	4,103,411.0	0.0	50,000.0	0.0	127,500.0	0.0	50,000.0	0.0	124,400.0	97.6%	97.6%	Se registra una ejecución baja del presupuesto asignado debido a que: i) no se convoca el proceso de selección de una Empresa Supervisora para las supervisión y fiscalización de las instalaciones de transmisión, ii) ni se realiza el proceso de selección de los equipos para el monitoreo de la LL.TT. del SEIN. Así mismo, no se completan el pago total del servicio con el contrato LSE 18000055 por 310,000 soles
45	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	GG		Cumplimiento de la gestión y dirección a la Entidad en periodo	1,282,870.0	30,607.3	47,280.2	117,793.5	195,681.0	30,607.3	47,280.2	117,793.5	195,681.0	100.0%	100.0%	
46	GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	OCI		Cumplimiento de la gestión y dirección a las acciones de control, en el periodo	82,000.0	8,779.9	19,399.4	7,599.7	35,779.0	8,779.9	19,399.4	7,599.7	35,779.0	100.0%	100.0%	
47	GESTIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	GRH	PS2: Gestión de Recursos Humanos	Cumplimiento de las acciones de pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros, en el periodo	121,523,128.0	23,514,007.0	27,470,078.0	26,206,680.0	77,190,765.0	23,514,007.0	27,470,078.0	26,206,680.0	77,190,765.0	100.0%	100.0%	